



EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

Conseguido el acuerdo con el PSOE y el PP, el Gobierno quiere el consenso del resto de los partidos

EL PACTO AUTONÓMICO CULMINARÁ LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

LA consecución de un pacto con las principales fuerzas políticas para culminar el desarrollo del proceso autonómico ha sido uno de los principales objetivos para el PSOE en los últimos tiempos.

Lógicamente, la firma de un principio de acuerdo en esta dirección, entre el Gobierno, el Partido Socialista y el PP, que forma la base de lo que será un pacto de amplio consenso si prosperan las negociaciones que se mantienen con el resto de las formaciones políticas, constituye un motivo de satisfacción para el PSOE.

Como se destacó en la reunión que el vicesecretario general del partido, Alfonso Guerra, y otros miembros de la CEF mantuvieron con dirigentes regionales socialistas para analizar los avances en el logro del pacto autonómico, éste viene a ultimar el proceso constituyente, toda vez que se completa el desarrollo del título VIII de la Constitución, que regula la organización territorial del Estado.

Como destaca el secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, en declaraciones a este periódico, con este pacto, que eleva el techo competencial de las comunidades autónomas de «vía lenta» y sienta las bases de cooperación entre autonomías y Gobierno, España va a convertirse en uno de los países más descentralizados del mundo.



Foto: Platón/staff

VII Jornadas Parlamentarias Socialistas

MODERNIZAR LA ADMINISTRACION

BAJO el título de «La modernización de las Administraciones públicas», el Grupo Socialista ha organizado las VII Jornadas Parlamentarias, que se han desarrollado en el Congreso los días 5 y 6 de febrero.

La figura del administrado, los valores a promocionar por el Gobierno para generar una nueva cultura administrativa al servicio de los ciudadanos, la responsabilidad, en suma, de la Administración ante los ciudadanos, mientras está en marcha el proceso de plena integración europea, fueron los pilares en los que se asentaron estas jornadas. En las mismas intervinieron, entre otros, el vicepresidente del Gobierno, Nacis Serra y el ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguigaray.

CATALUÑA CELEBRARÁ ELECCIONES AUTONÓMICAS EL PROXIMO 15 DE MARZO

LA campaña electoral de los próximos comicios autonómicos de Cataluña se desarrollará entre el 28 de febrero y el 13 de marzo. Un total de 4.845.875 catalanes integran el censo electoral provisional para las próximas elecciones autonómicas, de los que 3.728.390 pertenecen a la circunscripción de Barcelona, 425.798 a la de Tarragona, 403.548 a la de Gerona y 288.139 a la de Lérida. En relación a las últimas elecciones autonómicas, en mayo de 1988, el número de posibles votantes ha crecido en 281.486 personas. Por otra parte, los ciudadanos catalanes elegirán 135 diputados al Parlamento de Cataluña, de los que 85 corresponden a

Barcelona, 18 a Tarragona, 17 a Gerona y 15 a Lérida.

Raimon Obiols, candidato socialista a la presidencia de la Generalitat, asegura, en una entrevista, que «nuestros retos son claros, primero, modernizar la economía y la sociedad para que la integración económica europea conlleve más progreso y bienestar; segundo, extender el bienestar al conjunto de la sociedad; tercero, proteger el medio ambiente y la naturaleza y, cuarto, reequilibrar el territorio».

EL SOCIALISTA incluye, en este número, un extracto del programa electoral con el que concurre a estas elecciones el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE).



N.º 543

EL SOCIALISTA



SUMARIO

POLITICA

El Pacto Autonómico completa el proceso constituyente y convertirá a España en uno de los países más descentralizados del mundo.

Págs. 4 y 5

PARLAMENTO

Las **VII Jornadas Parlamentarias Socialistas** analizaron la reforma de las Administraciones.

Pág. 6

SOCIOECONOMIA

Gobierno y sindicatos alcanzan un acuerdo para la **reforma de la Función Pública**.

Pág. 7

ESTE PARTIDO

Preparar la economía y la sociedad catalana para la plena integración europea, eje del **programa electoral del PSC-PSOE**.

Raimon Obiols, candidato socialista a la Generalitat, asegura que «**somos una fuerza política unida y entusiasta** que dispone de un grupo de buenos políticos, para hacer una excelente labor de gobierno»

Págs. 8 y 9

Alfonso Guerra, en la apertura del ciclo de conferencias sobre «El Socialismo del Futuro», en Sevilla: «**El socialismo debe mantener su ideal emancipador**».

Pág. 11

Calendario de cursos del Centro de Estudios Jaime Vera para 1992.

Pág. 12

EL TELEMETRO

Entrevista: Lucio Muñoz.

Pág. 16

Un gobierno gris

Josep María Sala

Secretario de Organización del PSC
y secretario ejecutivo de la CEF del PSOE

DOCE años después de su acceso a la Generalitat, y después de su tercera legislatura consecutiva, el Gobierno de CiU aparece actualmente como un gobierno gris y mediocre, sin el entusiasmo necesario para llevar adelante el Gobierno de Cataluña. Salvo contadas excepciones, es un gobierno agotado, sin un proyecto de futuro capaz de entusiasmar e ilusionar al conjunto de la sociedad catalana. Esto se hace patente en el terreno de las ideas, donde la crisis es claramente manifiesta, como lo demuestra el hecho de que después de haber estado durante años reflejándose en el ejemplo de algunas de las regiones más avanzadas de la Europa Occidental, como Lombardía, el Piamonte o Baden-Würtemberg, de pronto nos presenta como meta, conseguir la equiparación con Lituania. Es la prueba más clara y contundente del agotamiento de todo un proyecto político.

Lo cierto es que este es un gobierno mediocre y sin norte. No es propiamente un gobierno, porque gobierna erráticamente y a bandazos. Es, en todo caso, una administración rutinaria. Una mala administración que gestiona importantísimos recursos económicos —un billón y medio de pesetas al año!— y no menos importantes competencias.

A diferencia de lo que sucedió con la Generalitat de los años de la República, que con muchos menos recursos económicos y con menos competencias fue capaz de conseguir la movilización entusiasta e ilusionada del conjunto de la sociedad catalana en torno a un proyecto político de reconducción nacional, actualmente nos encontramos frente a un gobierno, como el Consell Executiu de la Generalitat, presidido por Jordi Pujol, cuya única gran realización —y la única que se recordará después de casi doce años de gobierno ininterrumpido— es la creación de TV3. Y es cierto que nuestra televisión autonómica es una buena televisión. Pero también es cierto que nos cuesta bastante dinero, que es constantemente instrumentalizada al servicio exclusivo de los intereses políticos convergentes y que, además, no es suficiente para justificar doce años de gobierno. Para hacer una televisión sólo es necesario un Berlusconi, no todo un gobierno y doce años de autonomía.

Durante estos últimos años hemos asistido, también con creciente preocupación, al despliegue incesante del uso abusivo de la retórica como forma de intentar esconder que no se hace nada. La Generalitat se ha convertido en estos años en el mayor agente propagandístico de Cataluña. Hasta el punto de que en muchos casos, lo que los ciudadanos saben de su acción de gobierno son sólo algunos slogans publicitarios más o menos afortunados, sin que en la mayoría de los casos puedan mencionar realizaciones concretas llevadas a cabo durante los últimos doce años.

Es cierto que aún se pueden conseguir más competencias y que se puede disponer de más recursos económicos, pero es evidente que con los que hay, que son muy considerables, el Gobierno de la Generalitat tiene una gran capacidad de actuación. Y, sin embargo, se ha llevado a cabo una escasa obra de gobierno. Se ha hecho mucho más trabajo desde los Ayuntamientos catalanes, con independencia de su color político, que con menos competencias y recursos han sido capaces de ofrecer más soluciones y, sobre todo, de ilusionar y movilizar a los ciudadanos.

La obra de gobierno del Consell Executiu de la

Generalitat se caracteriza, por otro lado, por su intervencionismo. Es un gobierno de un liberalismo «a la inversa», que de hecho se queda con lo peor del liberalismo: sólo así se puede entender la no intervención y la inhibición del Gobierno de la Generalitat en algunas de las más grandes cuestiones económicas que han afectado y afectan a Cataluña, como son la reconversión industrial y la crisis de ciertos sectores económicos, pero, a la vez, es fuertemente intervencionista en su afán de control globalizador de la sociedad catalana y de sus instituciones y entidades más representativas, desde las cajas de ahorro hasta los clubes de fútbol.

Este afán de monopolio político ha llevado al actual gobierno de la Generalitat a pelearse con todo el mundo. En su tozudo intento de hacerse con el control absoluto de la sociedad catalana, el gobierno de Jordi Pujol rechaza el acuerdo, la colaboración o el entendimiento con otras instituciones, del mismo modo que se desentiende de la necesaria cooperación con los agentes sociales. Esto explica en gran medida los constantes conflictos con las otras Administraciones públicas, sobre todo la municipal, porque en su voraz y decidida vocación globalizadora de la sociedad, necesita descalificar a las instancias que no puede controlar y dominar.



Todo esto se completa con un talante descuidado en la gestión, que hace que muchas de las obras realizadas estén mal acabadas. Esto es especialmente claro en las carreteras y autopistas del país, que están en un estado lamentable. Y es más evidente aún en el estado de nuestras playas y de nuestros ríos. Tenemos un país deteriorado, con un medio ambiente problemático y con un gobierno que lo contempla sin hacer nada. Y esto en Cataluña, un país que se ha caracterizado siempre por el prestigio de la obra bien hecha. Por hacer cosas y hacerlas bien.

El actual gobierno de Convergència es todo lo contrario: ha hecho muchas menos cosas de las necesarias y la mayoría de las que ha hecho dejan mucho que desear. Desde este punto de vista es un gobierno que no aplica el talante propio de los catalanes. Un gobierno que no ha estado a la altura de los gobiernos catalanes de este siglo: el de la Mancomunitat, el de la Generalitat Republicana o el de los Ayuntamientos.

Mediocridad, retórica, propaganda, dejadez, intervencionismo y tendencia a conflictos institucionales. Así ha sido el gobierno de Convergència que ahora finaliza su mandato.

Bosquejos de un nuevo orden internacional

Francisca Sauquillo

Senadora y presidenta del MPDL

COMENZAR reconociendo mi incapacidad para aprehender el conjunto de cambios que a lo largo del último lustro se han producido en la sociedad internacional no es un acto de falsa modestia, sino el reflejo claro de cómo la historia tiene su propia dinámica y la complejidad es el rasgo dominante de este período. En un primer vistazo, parece que no es fácil identificar los cambios: el fin de la tensión Este-Oeste, los movimientos políticos en zonas tan distintas y dispares como América Latina y África, el declive relativo de los EE.UU., el nacimiento de la Unión Europea y simultáneamente la desintegración de la Europa Oriental... y algún otro que se me queda en el tintero.

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial han sido muchos los acontecimientos que han cambiado el mundo, las revoluciones triunfantes, las fallidas, la descolonización con la aparición de nuevos actores, 1968 —ese año mágico que cambió las mentalidades— y la firma del Acta Final de Helsinki, que sellaba la estabilidad del continente europeo y otorgaba el certificado de nacimiento a la tensión Este-Oeste como *statu quo* y sistema internacional. Los teóricos tenían bien identificado ese sistema, el cual encontraba su base en el conflicto ideológico capitalismo-comunismo y que se denominaba sistema bipolar, cuyas cabezas eran tanto los EE.UU. como la URSS y su competencia daba como resultado, paradójicamente, una estabilidad que ahora algunos, estoy segura, añoran.

En pocos años ese sistema bipolar ha saltado hecho añicos, con un perdedor por «KO» y un ganador que se ha quedado «sonado», tal y como se desprende de sus impresionantes problemas económicos y de su relativa incapacidad para mantener su papel de superpotencia sin la ayuda económica de Alemania y Japón como se vio en la reciente guerra del Golfo. La férrea férula que imponían ambas superpotencias sobre la sociedad internacional queda —por tanto— rota y a problemas que se consideraban secundarios o faltos de entidad suficiente para ser objeto de nuestra preocupación se han añadido otros generados por esa ruptura del sistema internacional.

La brecha Norte-Sur, las actitudes racistas y el crecimiento del fundamentalismo son capítulos inconclusos y preexistentes, a los que hay que añadir la incapacidad del liberalismo para dar respuesta al conjunto de la sociedad internacional —por mucho que se empeñen en decir que el fracaso del comunismo es su triunfo— y los nuevos nacionalismos que pueden afectar en mayor medida al medio internacional que todos los anteriores.

Es evidente que desde otra perspectiva los problemas serán otros, pero desde el pacifismo centramos nuestra preocupación en los siguientes: la crisis de ideas, la falta de solidaridad, el racismo y la xenofobia, los nacionalismos del Este europeo y el futuro de la política de seguridad común de la Unión Europea.

Es un hecho que el sistema creado por Lenin y desarrollado por Stalin ha fracasado. Pero ello no significa que el liberalismo sea la panacea de la humanidad, más aun creo que en el 90 por 100 de los casos es inaplicable por las propias características socio-económicas de la mayoría de los Estados que integran la sociedad internacional. Sin embargo, si este estruendoso fracaso ha tenido alguna consecuencia ha sido el vacío ideológico para ciertos Estados y el incremento de la brecha Nor-

te-Sur. Este agrandamiento de las distancias entre un Norte cada vez más rico y un Sur cada vez más pobre impide la armonía entre ellos —necesaria para un medio internacional pacífico— y fuerza la huida de sus hogares de miles de personas para poder sobrevivir, siendo el destino de los mismos los países del Norte.

En un mundo cambiante y en el que difícilmente se pueden hacer previsiones, la solidaridad entre ricos y pobres ha sido rebajada por la aplicación del *laissez faire* económico en contra de conceptos como el de cooperación internacional, en un regreso a la anarquía de la sociedad internacional que ya se creía superada. El papel de Naciones Unidas, símbolo donde los haya, parecía tener cada día mayor importancia, pero la realidad, que es muy tozuda, nos demuestra que aún no ha llegado a la madurez. Desde una óptica pacifista, éstas deberían de tener un papel más importante del que consuela a muchos de nuestros gobernantes. Porque son los Gobiernos quienes no le dan la oportunidad de actuar según marca la Carta de 1945 y los que por intereses espúreos hacen fracasar el papel de árbitro que pudiera tener, en una muestra de esa falta de solidaridad a la que me refiero y que hago extensiva tanto a países del Norte como del Sur. Desde el pacifismo y el socialismo tenemos la responsabilidad de forzar a los Gobiernos para que actúen con valores solidarios en pro del Nuevo Orden Internacional que se está formando.

La avalancha de inmigrantes, que vienen a intentar compartir una mejor calidad de vida, produce una seria preocupación entre los habitantes de los países desarrollados, que tienen sus propios problemas económicos y mediante unos mecanismos psico-sociológicos generan un rechazo al extranjero y un odio a la cultura diferente. La sociedad occidental no tiene fuerza para asimilar otras formas de cultura y por ello las rechaza de

plano, poniendo en peligro la paz social y produciendo situaciones sangrantes que espantan al espíritu más insensible. No es un error hablar de este problema al estudiar el Nuevo Orden Mundial, puesto que sólo una acción conjunta internacional podría ayudar a los países del Sur a elevar su calidad de vida y respetar, por tanto, el derecho de cada individuo a vivir en su propio país si así lo desea. Por ello, desde el MPDL, junto con la Coordinadora de ONG's, se está llevando a cabo la campaña «Cooperar por la supervivencia», que trata de sensibilizar sobre este problema y, a través de campañas específicas contra el racismo y la xenofobia, tiene como objetivo hacer la vida más fácil a aquellos que ya de por sí la tienen bastante complicada.

EN cuanto al fenómeno de los nacionalismos, es evidente que éste no se puede entender si no es con referencia a todo lo que anteriormente he expuesto. La crisis de ideas que hace tambalear la solidaridad, los fenómenos de racismo y xenofobia que provocan fundamentalismos étnicos..., todo ello hace que ciertos pueblos busquen salida por sí solos y a despecho del resto de la sociedad internacional. La importancia para el Nuevo Orden Internacional estriba en la aparición de nuevos actores, que en su mayoría son artificiales, que producen una inestabilidad internacional de difícil solución. Es de destacar que en todas las posturas de «fundamentalismo» nacionalista existe un pisoteo de las minorías y una falta de respeto hacia los derechos humanos como los que diariamente vemos en el caso de la antigua Yugoslavia. Ese Nuevo Orden Internacional ha de velar —dentro del respeto a la autodeterminación de los pueblos— por los derechos humanos, civiles y sociales, si quiere ser un orden efectivo.

Regresando a nuestra casa, quisiera hacer un último apunte sobre lo que debería ser esa política de seguridad común que en corto plazo estrenará la Unión Europea. Los pacifistas hemos luchado durante la I y la II Guerra Fría por la seguridad del continente. Una seguridad no basada en las armas sino en la razón. No creo que de un plumazo borremos al famoso complejo militar-industrial, pero sí creo que a la hora de diseñar esta política se puede hacer estudiando los errores del pasado para no volver a hacer de Europa un continente dominado por el temor al Arma Nuclear. Confío en que la experiencia sirva para algo y no sea echada al «baúl de los recuerdos», porque a pesar de que la situación es radicalmente distinta, se puede caer en la tentación de repetir los viejos esquemas, lo cual es más fácil que elaborar un nuevo marco de actuación.

Si en el Renacimiento podía Maquiavelo dejar el orden de la vida, la preponderancia de los príncipes y el beneficio de la duda respecto al futuro de la historia, en manos de la diosa Fortuna, hoy —siglos después— esa rueda incierta reinicia su movimiento ascendente, afortunadamente con el impulso de todos los que creemos que el verdadero orden siempre pasó por dos principios: solidaridad y justicia tolerante, sin los cuales difícilmente conseguiremos un orden, y de conseguirlo jamás sería internacional.

Terminaré apelando al sentido común para expresar mi convicción de que si no se solucionan los problemas que he bosquejado a lo largo de este artículo, ese Orden Internacional podrá ser cualquier cosa excepto Nuevo.



Continuarán las conversaciones para dotar de autogobierno a Ceuta y Melilla

EL PACTO AUTONOMICO COMPLETA EL PROCESO CONSTITUYENTE

El pasado 1 de febrero, el Gobierno, el PSOE y el Partido Popular alcanzaron un principio de acuerdo que constituye la base de lo que será un importante pacto para el desarrollo del proceso autonómico. Con el pacto, para el que el Gobierno, en estos momentos, trata de sumar el apoyo del resto de las principales fuerzas políticas, se aumentará el poder competencial de las autonomías reguladas por el artículo 143 de la Constitución. Al mismo tiempo, sienta los fundamentos del principio de cooperación entre la Administración central y el conjunto de todas las comunidades autónomas.

La consecución de un pacto para culminar el desarrollo del proceso autonómico, uno de los objetivos políticos de mayor calado en los últimos tiempos para el PSOE, contemplado en resoluciones congresuales y programas electorales, ya se veía cercana a mediados del mes pasado cuando el Consejo de Política Fiscal y Financiera aprobó el acuerdo que regirá la financiación de las autonomías en el período 1992-1996.

Transcurridos unos días, efectivamente, el pacto tomó forma en el principio de acuerdo suscrito entre el Gobierno, el PSOE y el PP. Principio de acuerdo que el ejecutivo trata de extender actualmente al resto de los partidos con representación parlamentaria para reforzar el consenso.

El pacto autonómico, que en opinión del secretario federal de Política Institucional del Partido Socialista, Abel Caballero, «completa el proceso constituyente», elevará el techo competencial de las diez comunidades autónomas de «vía lenta»: Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León, Murcia, La Rioja, Baleares, Cantabria, Asturias y Aragón. Ello, según se detalla en el borrador del acuerdo al que ha tenido acceso EL SOCIALISTA, se conseguirá con la transferencia de una treintena de competencias del Estado a estas autonomías.

Por lo que respecta a la transferencia de la educación, ésta, según el acuerdo, se hará respetando el desarrollo de la reforma educativa y la Administración central traspasará a las comunidades autónomas, que regula el artículo 143 de la Constitución, un billón de pesetas de lo que son sus gastos y en torno a 250.000 funcionarios.

Según el borrador del acuerdo, la cesión de estas competencias se efectuará, en una primera fase, mediante una Ley Orgánica de delegación, que el Gobierno presentará para su tramitación parlamentaria este año. Posteriormente, las transferencias serán incorporadas a los respectivos estatutos de autonomía, mediante su reforma.

El capítulo de las transferencias, en el que no se contempla la cesión de la gestión de la Sanidad, por los problemas que su financiación plantea a las



El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, junto a otros miembros de la dirección del partido, en la reunión celebrada con dirigentes regionales socialistas para analizar el pacto autonómico.

comunidades autónomas, no conforma exclusivamente, sin embargo, el principio de acuerdo respecto al pacto autonómico. Así, éste dedica un apartado a los mecanismos de cooperación entre las 17 comunidades autónomas y la Administración central. Ello se traducirá en la potenciación de las conferencias sectoriales, donde las diversas Administraciones públicas coordinarán su actuación.

Satisfacción del PSOE

Lógicamente, teniendo en cuenta que el principio de acuerdo recoge en buena medida las propuestas socialistas en esta cuestión, el pacto suscrito con el PP ha sido calificado como «altamente satisfactorio» por el PSOE. Esta fue la expresión empleada por Abel Caballero, tras la reunión que los secretarios generales de las federaciones regionales y presidentes de comunidades autónomas del partido celebraron, el 10 de febrero, con Alfonso Guerra y otros miembros de la ejecutiva socialista, para analizar el principio de acuerdo conseguido y la marcha de las conversaciones que se están realizando con otros partidos.

Los dirigentes socialistas, que definen la consecución del pacto autonómico como «un acto de responsabilidad de Estado», constataron también en esta convocatoria la importancia que el acuerdo tiene para el conjunto del país. Para el PSOE es especialmente destacable el que con las transferencias ya otorgadas a las comunidades autónomas y las que ahora están a punto de cederse, más las que gestionan los Ayuntamientos, el Estado habrá descentralizado en un breve período cerca del 50 por 100 de su gasto. Este nivel de descentralización es superior, incluso, al que registran países de modelo federal, como Estados Unidos y Alemania.

Consenso

El borrador del acuerdo reconoce en su preámbulo que el desarrollo del proceso autonómico debe ser objeto de «un consenso fundamental entre las

diversas fuerzas políticas», toda vez que la política en este apartado se ha concebido siempre como «una cuestión que afecta a la esencia misma del Estado».

Por esta razón, una vez logrado el principio de acuerdo con el PSOE y el PP, el Gobierno está decidido a incluir al resto de los partidos con representación parlamentaria en el pacto.

En la ronda de contactos del ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguíagaray, con dirigentes de las distintas formaciones, no se han apreciado obstáculos que puedan hacer temer que el pacto no salga adelante con un consenso sólido.

Los partidos regionalistas que integran el grupo mixto muestran actitudes diversas. Mientras que los representantes del Partido Andalucista, Eusko Alkartasuna y Unión Valenciana se han mostrado remisos a dar el visto bueno al pacto, los representantes de Euskadiko Ezkerra, Agrupaciones Independientes Canarias y Partido Aragonés Regionalista han ofrecido una actitud más dispuesta al diálogo.

Izquierda Unida y CDS han ido cediendo en sus iniciales reservas al pacto, a medida que han comprobado la disposición del Gobierno a introducir modificaciones en el principio de acuerdo. Lo mismo ha sucedido en los casos del PNV y CiU. Los primeros presentan objeciones al capítulo de transferencias, especialmente por lo que respecta al traspaso de la sanidad, e instan a la concesión de la autonomía a Ceuta y Melilla. Respecto a esta cuestión, Gobierno, PSOE y PP no han alcanzado ningún acuerdo concreto, aunque se emplazan a continuar las conversaciones para alcanzar el máximo grado de consenso respecto del régimen de autogobierno para estas ciudades.

Los partidos nacionalistas, por su parte, han hecho hincapié en que a la vez que se potencie la cooperación multilateral entre las distintas Administraciones, se impulsen las relaciones bilaterales entre cada comunidad y el Gobierno, lo que ya se ha aceptado incluir en el acuerdo.

Victoria R. Lira

«ESPAÑA

El secretario federal de Política Institucional del PSOE, Abel Caballero, ha sido uno de los principales artífices e impulsores del pacto autonómico que, una vez conseguido entre el Gobierno, el Partido Socialista y el PP, no está lejos de cuajar con el consenso de otras fuerzas parlamentarias. Este acuerdo, con el que se elevará el techo competencial de las llamadas comunidades autónomas de «vía lenta», viene, en su opinión, a ultimar el desarrollo del título de la Constitución que regula la organización territorial del Estado. Caballero, que califica al pacto como «broche del proceso constituyente», estima además que con el volumen de competencias que la Administración central cederá ahora a las comunidades reguladas por el artículo 143 de la Constitución, España va a convertirse en uno de los países más descentralizados del mundo.

—¿El pacto autonómico, ya suscrito entre PSOE, Gobierno y Partido Popular, saldrá adelante con el consenso del resto de las fuerzas parlamentarias?

—Yo soy optimista y, desde luego, vamos a hacer los máximos esfuerzos para conseguir que el mayor número de partidos se incorporen al acuerdo. Las perspectivas son buenas, porque no hay, a priori, dificultades insalvables y, por tanto, es previsible que se produzca ese amplio consenso que demanda el impulso del proceso autonómico.

—¿Qué va a suponer este acuerdo?

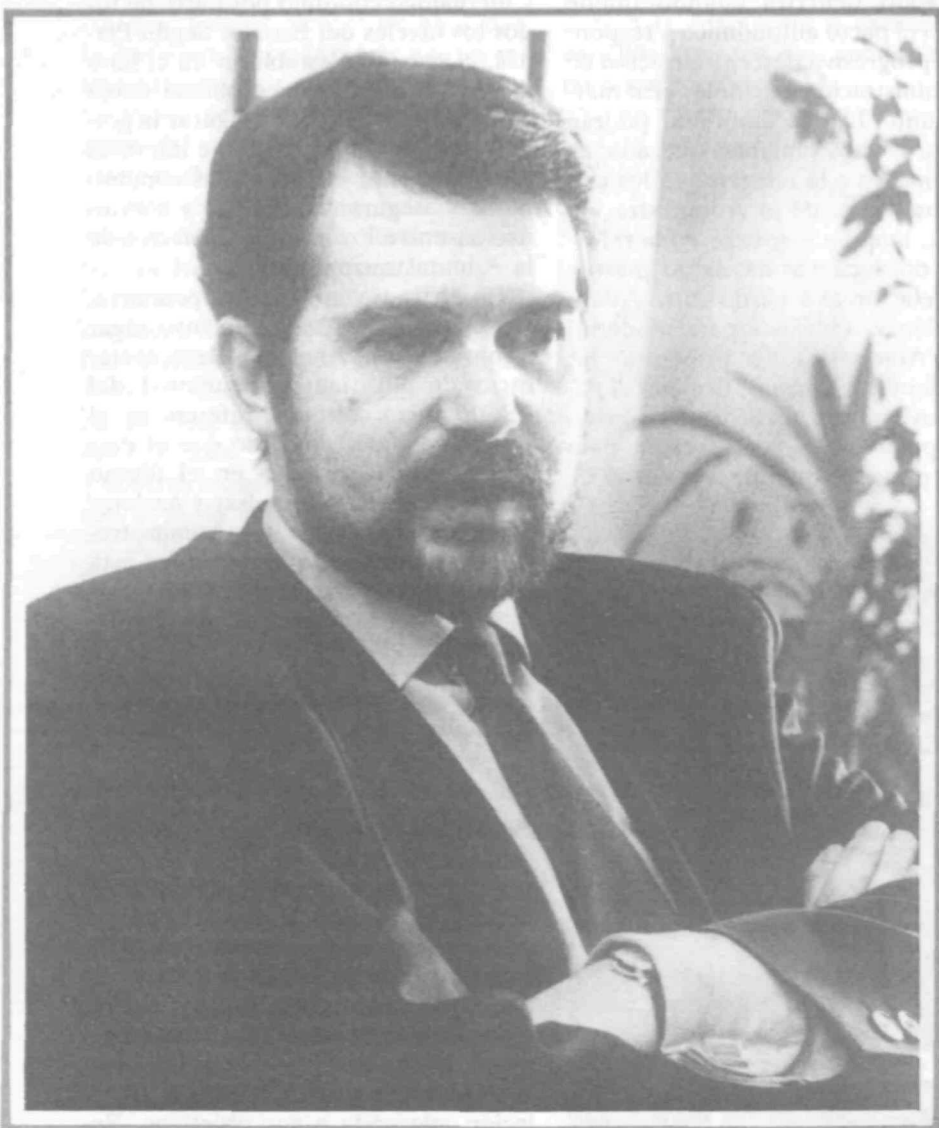
—Aporta un marco estable para el desarrollo de la política autonómica para las comunidades autónomas reguladas por el artículo ciento cuarenta y tres de la Constitución, que todavía no tenían completado dicho marco. Así, con el desarrollo de los contenidos del pacto ya nadie podrá decir que no hace política dentro de su autonomía por no tener competencias para ello. Por otra parte, con el impulso que en base a este acuerdo cobrará el proceso autonómico, España será uno de los países más descentralizados del mundo. Nos situaremos, incluso, por encima del nivel de descentralización administrativa de Estados Unidos o de Alemania.

—¿Se cerrará, entonces, definitivamente el desarrollo del título VIII de la Constitución?

—Efectivamente, pensamos que este pacto ultima el desarrollo de este título de la Constitución, que regula la organización territorial del Estado, al tiempo que cierra el proceso constituyente. No es posible estar en un país con un proceso constituyente permanentemente abierto y, por tanto, el pacto establece el marco en el que se tiene que desen-

ABEL CABALLERO

SERA UNO DE LOS PAISES MAS DESCENTRALIZADOS DEL MUNDO »»



la LOGSE —la reforma más ambiciosa que se ha producido en este país en muchos años en el ámbito de la enseñanza—, lo que supone la puesta en funcionamiento de todo un esquema nuevo de educación, con una cuantía de inversiones muy importante. En este contexto, parece razonable hacer acompasar el ritmo de las transferencias con el proceso de la reforma, que se desarrollará a lo largo de los próximos años, de forma que el traspaso de las competencias educativas no dificulte la reforma y viceversa. Todos coincidimos en que son procesos que no se pueden hacer a la vez, ya que podrían obstaculizarse mutuamente. Por ello, parece razonable completar estas transferencias en el año 1996-1997. Pero tampoco nos engañemos, ese año es pasado mañana.

—Aparte de la educación, el pacto autonómico contempla la cesión de otras muchas competencias a las comunidades autónomas del ciento cuarenta y tres. ¿Cuándo y con qué fórmulas se producirán los traspasos?

—El pacto no contemplará plazos para transferir todas las competencias, pero desde luego esta cesión se producirá tan pronto como sea posible, dentro de los procesos de negociación bilateral entre el Gobierno y cada una de las comunidades. En cualquier caso, estamos hablando de un futuro inmediato. De hecho, este año habría que aprobar la Ley Orgánica de delegación de competencias y, si no acabar, al menos avanzar en el proceso de reforma de los estatutos.

—El capítulo que ha suscitado más polémica es el de la transferencia de las competencias de sanidad. ¿Por qué no se va a transferir esta materia?

—El desarrollo de la sanidad y la política sanitaria, por la propia complejidad de la materia, presenta dificultades concretas y objetivas en su financiación. Así se ha detectado en las comunidades autónomas del ciento cincuenta y uno que gestionan la sanidad y en esa dirección apuntan los estudios que estas autonomías están realizando conjuntamente con el Ministerio de Economía y Hacienda. De esta forma, si la gestión de la sanidad presenta tales problemas en la financiación para las comunidades autónomas, no parecía razonable ahora transferir esta materia al conjunto de las autonomías.

—En el pacto no se ha contemplado tampoco iniciar el proceso autonómico en Ceuta y Melilla.

—A nosotros nos gustaría que Ceuta y Melilla tuvieran su autonomía mañana mismo y así lo venimos planteando desde hace mucho tiempo. Tenemos un estatuto redactado, que pusi-

mos encima de la mesa de negociación y que no fue aceptado por el Partido Popular. Pero la no aceptación de este estatuto nos parece insatisfactorio a nosotros y a ellos. Por ello, aunque en el acuerdo se pospone la cuestión, hemos quedado emplazados a seguir hablando sobre ella y hacer un esfuerzo de consenso, una vez que se cierre este pacto autonómico. En cualquier caso, nosotros mantenemos nuestro Estatuto, que creemos que es conveniente, y vamos a tratar de pactarlo en los próximos meses.

Cooperación

—El Gobierno ha mostrado un especial interés en que suscriban el acuerdo PNV y CiU, dos fuerzas que gobiernan en sendas comunidades autónomas a las que no afecta directamente el pacto.

—Este pacto tiene dos grandes apartados. Uno de transferencias, que es muy importante y otro, muy destacable también, que es de cooperación. El Estado autonómico cooperativo aparece dibujado en la parte final del acuerdo, en la que se establecen mecanismos y órganos de cooperación. Esto afecta exactamente igual a las comunidades del ciento cincuenta y uno que a las del ciento cuarenta y tres. Por tanto, todos tenemos interés en que todas las fuerzas políticas apoyen el pacto, porque les va a afectar directamente en las instituciones de cooperación. En esa dirección no sólo queremos que suscriban el acuerdo todos los partidos de ámbito estatal, sino que también nos interesa el acuerdo con los partidos nacionalistas y regionalistas que tienen representación en el Parlamento de la nación.

—¿En qué van a traducirse los mecanismos de cooperación que contempla el pacto autonómico?

—Estos mecanismos se sustentarán en comisiones sectoriales de cooperación multilateral, para establecer acuerdos en cada ámbito de competencias compartidas entre Gobierno y comunidades autónomas. El acuerdo, respondiendo a la petición de algunos partidos nacionalistas, se ampliará también con la creación de comisiones bilaterales. En suma, se pondrá en marcha un amplio mecanismo de cooperación entre los representantes de las comunidades autónomas y el Gobierno, abarcando incluso a una comisión en la que las Administraciones central y autonómicas coordinarán todas las cuestiones relacionadas por la Comunidad Europea. Todo ello plasmará un espíritu de colaboración imprescindible para el desarrollo del proceso autonómico.

V. R. L.

volver la política autonómica a partir de ahora.

—Algunos han afirmado que el pacto autonómico igualará a las denominadas comunidades autónomas de «vía lenta» con las autonomías «históricas».

—La elevación del techo competencial de las comunidades autónomas del ciento cuarenta y tres no debe interpretarse exactamente como una igualación con respecto a las autonomías del ciento cincuenta y uno, porque también estas últimas son desiguales entre ellas. Nosotros estamos en un Estado autonómico, no federal, aunque con un mayor nivel de descentralización que muchos Estados federales. En este sentido, las relaciones entre comunidades autónomas no pueden plantearse en términos de igualdad, porque éstas tienen hechos diferenciales y situaciones autónomas diferentes.

Ampliación de competencias

—Uno de los aspectos en torno a los que algunos partidos exigen

mayor concreción en el acuerdo es el del calendario que regirá la transferencia de la educación a las comunidades autónomas del ciento cuarenta y tres. ¿En qué plazos asumirán estas autonomías las competencias en materia educativa?

—En el acuerdo no figura explícitamente esta cuestión, pero hay una concordancia en los períodos temporales de las transferencias de educación. Empezamos ya en el año 1992-1993 estableciendo una Administración educativa en las comunidades autónomas, de forma que se pueda empezar a prefigurar una estructura administrativa capaz de recibir en su momento toda la gestión de la enseñanza del país. El siguiente paso, en 1993-1994, lo constituirá el traspaso de las enseñanzas no regladas y las Universidades. Por último, la enseñanza primaria y la secundaria obligatoria serán transferidas en el año 1996-1997.

—¿Por qué se ha establecido este calendario?

—En este momento está en marcha la reforma educativa que contempla

Foto: M. Otero

Las VII Jornadas Parlamentarias Socialistas trataron de la modernización del Estado

LA REFORMA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, UN PROCESO EN MARCHA

La figura del administrado, los valores a promocionar por el Gobierno para generar una nueva cultura administrativa al servicio de los ciudadanos, la responsabilidad, en suma, de la Administración ante los ciudadanos, mientras está en marcha el proceso de plena integración europea, fueron los pilares en los que se asentaron las VII Jornadas Parlamentarias que, organizadas por el Grupo Socialista y bajo el título genérico de «La modernización de las Administraciones públicas», se celebraron en el Congreso durante los días 5 y 6 de febrero.

No es envolviéndose en la bandera de la propia ideología como se hace un mejor servicio a la sociedad, sino demostrando que esa ideología es útil a la sociedad a través de políticas prácticas que sepan dar respuesta a problemas concretos.»

Estas palabras las pronunció el vicepresidente del Gobierno en el acto de apertura de las VII Jornadas Parlamentarias. Narcís Serra, en un denso discurso, recordó que es objetivo de todos los Ministerios lograr a corto plazo mejoras en la Administración pública que sean fácilmente percibidas por los ciudadanos para que sirvan de aval a la reforma emprendida.

El vicepresidente advirtió que la mejora de las Administraciones del Estado es un proceso de enorme calado que debe llevarse con seriedad y no tiene que estar ligado a los intereses de partido. En esta línea calificó de irresponsable la propuesta del PP de someter a control previo el gasto público: «La iniciativa popular es consecuencia del margen de irresponsabilidad que da estar en la oposición y no en el Gobierno; la propuesta llevaría a la Administración al colapso, a volver al interventor con manguito. Hay que ir, exactamente, en la dirección contraria para buscar la mejora de la eficacia a corto plazo».

Según Serra, la modernización de las Administraciones no es una imposición europea, sino un intento de mejorar el progreso social y económico del país, tarea que corresponde a toda la sociedad y no sólo a las Administraciones. En este punto, el vicepresidente afirmó que el reto europeo implica el necesario apoyo de los empresarios, a los que pidió un incremento de las inversiones, y de las centrales sindicales, de las que recabó una mayor disposición al diálogo.

Tras el discurso de apertura se dio paso a la exposición de las tres ponencias, seguidas de sus correspondientes mesas redondas, que fueron presentadas para su análisis.

El primer ponente en tomar la palabra fue Victorino Mayoral, diputado por Cáceres y portavoz del Grupo Parlamentario en la Comisión de Régimen para las Administraciones Públicas. Basó Mayoral su intervención en el proceso de modernización del aparato administrativo como actuación permanente en la acción del Gobierno.

En este sentido, señaló que, «en un estado democrático, es el administrado, como ciudadano, la figura y el eje central que da sentido a las actuaciones de la Administración, si bien —advirtió—, también es preciso poner énfasis en las medidas que tienden a mejorar profesionalmente y dignificar la figura del servidor público, cuya colaboración resulta inelu-

Al respecto, Zambrana anunció que la Administración central del Estado transferirá próximamente 200.000 funcionarios a las comunidades autónomas. Esto ocurrirá cuando quede cerrado el pacto autonómico y responde a la progresiva descentralización de la Administración española. «En marzo, apuntó Justo Zambrana, podrán verse proyectos tangibles que afectan directamente a la imagen que los ciudadanos tienen de la Administración pública, aunque el grueso de la reforma se producirá a más largo plazo.»

En relación al acuerdo entre Administración y sindicatos para modernizar la Administración y mejorar las condiciones de trabajo, firmado el pasado noviembre, Justo Zambrana dijo que supone un serio compromiso para ambas partes para abrir el proceso de

el derivado de su adhesión a la CEE y el que desarrolla el estado de las autonomías. Este doble proceso exige un esfuerzo de adaptación, coordinación y un diálogo continuo por parte de todos los niveles del Estado. Según Planas, el sistema a establecer en el seno de la Administración española debía cumplir dos objetivos: asegurar la gestión unitaria de la posición e intereses españoles ante las instancias comunitarias y asegurar un diálogo y coordinación entre los diferentes niveles de la Administración pública.

En el transcurso de esta ponencia, y en la mesa redonda que tuvo lugar a continuación, Abel Caballero, secretario de Política Institucional del PSOE, hizo amplias referencias al Programa 2000 y recordó que el Partido Socialista dispuso en el último Congreso Federal impulsar y acelerar la modernización de las Administraciones, de tal modo que durante esta década se den pasos significativos en este ámbito. Los servicios al ciudadano, recordó Abel Caballero, son el fin esencial de la modernización administrativa, siendo la atención al ciudadano el principal objetivo.



El ministro de Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguíagaray, momentos antes de la clausura de las jornadas.

Foto: Gato/Staff

dible para alcanzar los objetivos de la modernización y el correcto desarrollo de todo su proceso».

Más adelante, Victorino Mayoral comentó que la nueva cultura administrativa, en la medida que sea asimilada, deberá comportar la iniciación de una nueva etapa en las relaciones entre Administración y administrados. A tal fin, será preciso promocionar como valores dominantes, entre otros, los de eficacia y eficiencia, la responsabilidad de la Administración ante los ciudadanos y la separación de las funciones políticas de las puramente ejecutivas de administración.

Al servicio del Estado

Justo Zambrana, secretario de Estado para la Administración Pública y autor de la segunda ponencia, centró el peso de su intervención en comentar los aspectos organizativos y humanos en la modernización y en el acuerdo entre Administración y sindicatos.

modernización y trabajar en ese sentido en un horizonte temporal de tres años, con la garantía de la paz social necesaria para desarrollar el programa.

El acuerdo, según Zambrana, clarifica y delimita el concepto de personal directivo, articula el proceso negociador en sus distintos niveles, mejora las condiciones de trabajo de los empleados públicos y compromete a las organizaciones sindicales en el proceso de modernización.

Adhesión a la CE

La integración europea de España fue objeto de debate en la tercera ponencia, que defendió el diputado al Parlamento Europeo, secretario general de la Delegación Socialista Española, Luis Planas.

El eurodiputado, al efecto, recordó que España, en el momento de adhesión a la Comunidad, se encuentra ante un doble fenómeno de adaptación de sus Administraciones públicas:

Políticas prácticas

Al ministro para las Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguíagaray, correspondió clausurar las VII Jornadas Parlamentarias.

En su alocución explicó que el Gobierno considera que es el momento de dar paso a políticas prácticas, y que la Administración necesita una legislación adecuada a sus objetivos. En este sentido, Eguíagaray se refirió al cambio de la interpretación del silencio administrativo, que desde ahora se considerará en positivo, ya que, en su opinión, el ciudadano no puede recibir la llamada por respuesta.

En cuanto al marco jurídico de la reforma, el ministro afirmó que la nueva Ley de Organización de la Administración deberá concluirse antes de final de año.

Hizo también hincapié Juan Manuel Eguíagaray en el pacto autonómico, un pacto que va a suponer un avance sustancial para dotarnos de mecanismos de cooperación y colaboración entre las diferentes Administraciones. El preacuerdo alcanzado entre Gobierno, PSOE y PP, según el ministro, no ha encontrado ningún obstáculo insuperable entre las distintas formaciones políticas, informadas por el ministro la pasada semana, por lo que todavía será posible ampliar el grado de consenso actual, ya que los matices e insuficiencias denunciados por los demás partidos pueden ser incorporadas al pacto.

Equipo Parlamento

HACIA UNA NUEVA FUNCION PUBLICA

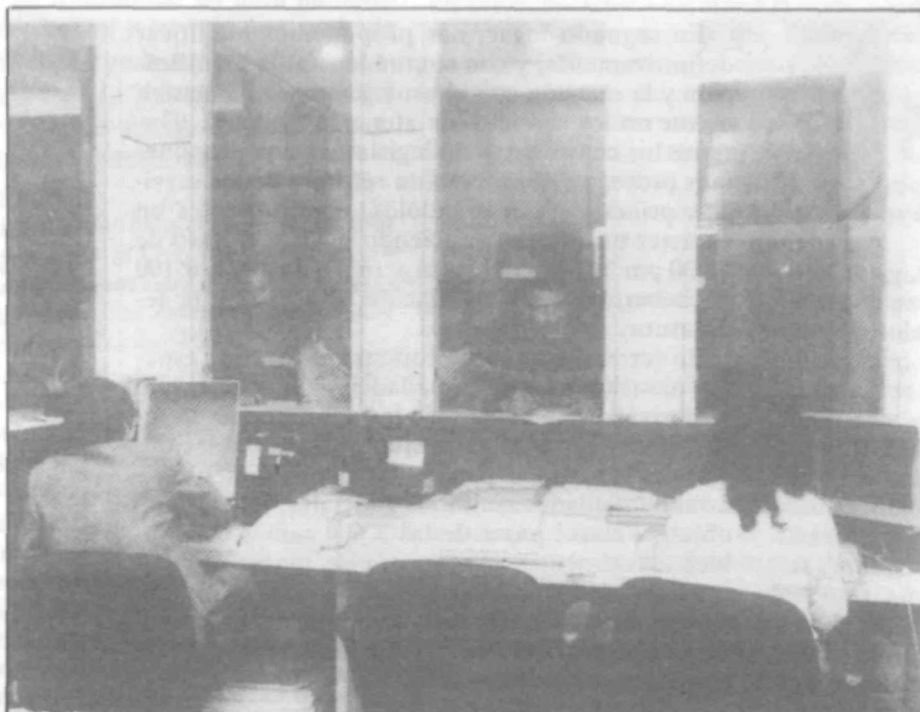
SEGUN el profesor británico Cyril Parkinson, «el hombre es un ser limitado que nunca logrará vencer al monstruo de la burocracia». Tras muchos años de trabajo y 45 libros dedicados a la materia, Parkinson asegura que la burocracia es invencible. No lo han creído así ministros y responsables de la función pública del mundo entero, que durante cientos de años han luchado por mejorar o arreglar un estamento que, por sus especiales características, resulta difícil en cualquier parte del mundo. Desde el «Vuelva usted mañana» que escribiera Mariano José de Larra, hace más de cien años, refiriéndose a la burocracia española, hasta el absentismo laboral en la antigua Unión Soviética, que en ocasiones llegaba al 50 por 100 y que fue denunciado por el mismísimo Breznev como mal endémico de su pueblo, hay todo un mundo y millones de funcionarios con unos derechos y deberes a que atenerse. Y en el medio, o en la ventanilla de espera, el ciudadano que va a solicitar un servicio de la función pública.

España no iba a ser una excepción en el caso de la función pública. Pero sí la han sido los acuerdos a que han llegado la Administración y los sindicatos UGT y CC.OO. para modernizar la Administración y mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios. Y han sido la excepción, por varios motivos: en primer lugar, por admitir las distintas partes el hecho en sí, es decir, que la cosa pública tiene que funcionar mejor. Y por otra parte, resulta significativo el hecho de que por primera vez, Administración y trabajadores hayan sido capaces de llegar a un acuerdo en materia tan delicada, que va a afectar a millones de funcionarios y a repercutir en toda la sociedad. Unos servicios públicos cuya mejoría ha sido siempre demandada, empiezan a trazar ahora las líneas maestras del futuro.

Tres son los grandes bloques sobre los que se asientan los acuerdos conseguidos entre las partes: mejora en la eficacia de la función pública, mejora en las condiciones de trabajo y articulación del proceso de negociación colectiva. Administración y sindicatos coinciden en el objetivo de que la Administración debe responder al reto de las demandas de la sociedad, y que es prioritario satisfacer estas demandas de manera ágil y eficaz; y tras un proceso de reflexión, todos han reconocido la necesidad de impulsar un proceso de modernización. Y para conseguirlo, recomendarán a las administraciones de las comunidades autónomas y las corporaciones locales líneas de encuentro que permitan avanzar igualmente en el proceso de modernización emprendido.

El presente acuerdo, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación y tendrá un período de vigencia de 1992, 1993 y 1994, será de aplicación

general al personal de la Administración Civil del Estado y sus organismos autónomos y al de la Administración de la Seguridad Social. No obstante lo señalado en el apartado anterior, en los ámbitos del personal de las instituciones sanitarias públicas, de todo el personal docente y del personal no docente de las Universidades se procederá a la adaptación o exclusión de aquellos aspectos que pudieran afectar a sus peculiaridades.



El acuerdo del Gobierno con los sindicatos deberá redundar en la mejora de la Administración pública.

Mejora de la Administración

La organización del trabajo en la Función Pública es facultad de la Administración, si bien la legislación vigente establece cauces de participación de los representantes de los trabajadores. Como criterios en los que se va a inspirar la organización del trabajo van a estar la adecuación de plantillas, la racionalización y mejora de los procesos operativos, la valoración de los puestos y la profesionalización.

A su vez, la Administración negociará con los sindicatos los aspectos retributivos de las relaciones de puestos de trabajo y los requisitos profesionales para el desempeño de los mismos.

La distribución de la jornada y la fijación de los horarios de trabajo se realizarán mediante el calendario laboral, previa negociación con las organizaciones sindicales firmantes al nivel de representación que corresponda. Uno de los puntos importantes en este apartado es la ayuda familiar, donde la Administración se compromete a elaborar una norma que modifique el actual sistema de ayuda familiar existente en el Régimen Especial de Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado, extendiendo a este colectivo las prestaciones familiares por hijos a cargo, vigentes en el Régimen General de la Seguridad Social.

En el apartado de salud laboral, considerando que los empleados públicos tienen derecho a una protección

eficaz de su integridad física y su salud en el trabajo, responsabilidad por otra parte de la Administración, las partes firmantes se comprometen a colaborar estrechamente para elevar los niveles de salud y seguridad en el trabajo en la Administración del Estado.

Modernización y revisión salarial

Se han constituido unos fondos de cara a impulsar el proceso de moder-

nización de la Administración, cuya distribución se realizará en los ámbitos correspondientes. Las cuantías son las siguientes: 7.667 millones para el personal de Instituciones Sanitarias Públicas, 744 millones para el personal de Universidades, excepto funcionarios docentes de carrera y 14.794 millones para el resto de personal incluido en el ámbito de este acuerdo, excepto el personal docente.

Dichos fondos tendrán como objetivos el establecimiento de un incremento salarial mínimo y general, a la revisión de las relaciones de puestos de trabajo y los convenios colectivos como consecuencia de procesos de mejora de los servicios públicos, así como a la mejora de rendimiento en la prestación de los servicios.

Hay un capítulo en los acuerdos ahora conseguidos referido a la negociación colectiva en la función pública. En el mismo, y a grandes rasgos, las partes firmantes manifiestan la necesidad de profundizar en el diálogo y la cooperación como los instrumentos más adecuados para ordenar las relaciones entre la Administración y los sindicatos. Ambas partes son conscientes de la necesidad de mejorar los procesos de negociación colectiva, y considerando que las controversias deben resolverse, siempre que sea posible, de forma consensuada ambas partes promoverán órganos propios de comunicación y conciliación.

David de Calatrava

MUNDO LABORAL

• **Reducción de la jornada laboral.**—La jornada laboral se ha reducido en España en unas 110 horas desde el año 1982 hasta finales del pasado año, ya que los convenios colectivos recogen, año tras año, una disminución sensible de dicha jornada como reivindicación de los sindicatos, conscientes de que por dicha vía se puede avanzar en la creación de empleo. Dos son los caminos seguidos para la consecución de dicha disminución laboral: aumentos de los días libres anuales o disminución de las horas trabajadas cada semana. El horizonte sindical tiene marcada una meta hacia la que nos aproximamos tras cada negociación colectiva: trabajo semanal de 36 horas y la consecución de la quinta semana de vacaciones.

• **Peores condiciones de trabajo para los periodistas.**—Las condiciones de trabajo de los periodistas se van degradando progresivamente, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo. En los últimos años han muerto en el mundo 200 informadores mientras ejercían su profesión o estaban internados en cárceles. Hechos como horarios irregulares, trabajo nocturno, regímenes alimentarios anárquicos o tensión nerviosa elevan las enfermedades cardiovasculares, la neurosis, las afecciones digestivas, úlceras gástricas, estados de ansiedad, insomnio, etcétera. La aparición de pantallas de datos está dando lugar a la aparición de enfermedades de la vista, dolores de cabeza, vértigo, alteraciones cervicales u otras dolencias.

• **Plan de Empleo Rural 1992.**—El Gobierno va a destinar para el Plan de Empleo Rural (PER) de 1992 más de 114.000 millones de pesetas, según el Real Decreto aprobado recientemente en Consejo de Ministros. Las inversiones incluyen 31.828 millones de pesetas para financiación de proyectos de inversión de competencia del Estado; 65.678 millones para proyectos de inversión autónoma o financiados con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, y 16.613 millones para convenios de colaboración suscritos con el Instituto Nacional de Empleo. En su conjunto, Andalucía recibirá 80.478 millones de pesetas y Extremadura 34.641 millones de pesetas.



Cataluña celebrará elecciones autonómicas el próximo 15 de marzo

BUENA GENTE, BUEN GOBIERNO

Desde el 15 de junio de 1977, muchos cientos de miles de ciudadanos de Cataluña han venido dando su confianza a los socialistas, elección tras elección. Con su apoyo Cataluña ha dado un espectacular salto adelante. Ahora, con las próximas elecciones, puede abrirse una nueva etapa de esperanza y autogobierno, que se caracterice por una auténtica afirmación na-

cional, por un auténtico paso adelante en el camino de la justicia y la igualdad.

EL SOCIALISTA incluye en estas páginas un extracto de las medidas y las propuestas más importantes del programa de gobierno con que el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE) se presenta a las elecciones al Parlamento de Cataluña.

BIENESTAR PARA TODOS

Educación

PARA lograr una buena educación, y con ocasión de la legislatura que empieza en 1992, se trata de reactivar los ideales y modelos que habían hecho a Cataluña pionera en la realización de la mejor escuela. Y de hacerlo en el actual marco de leyes plenamente democráticas, avanzadas y participativas como la LODE y la LOGSE. El nuevo mapa escolar de Cataluña ha de asegurar:

— Para los pueblos de menos de 500 habitantes, una escuela infantil, en régimen de guardería, jardín de infancia, parvulario o casa de niños, según convenga.

— Para los pueblos o agrupaciones de 500 a 5.000 habitantes, una escuela primaria, que en determinados casos puede estar acompañada por una escuela de Enseñanza Secundaria Obligatoria hasta los dieciséis años.

— Para las villas, agrupaciones de municipios o zonas de más de 5.000 habitantes, un instituto de Enseñanza Secundaria, con los módulos de formación técnico-profesional y los bachilleratos que la zona requiera.

Por otra parte, la gran prioridad de nuestro programa educativo será la Formación Profesional y Técnica, su modernización y adecuación al mercado de trabajo. Por ello los socialistas impulsaremos cuatro grandes medidas: generalizar y mejorar las prácticas en las empresas; fomentar la conexión entre los centros de Formación Profesional; crear el Consejo Catalán de la FP y elaborar un catálogo de profesiones adaptado a Cataluña, así como introducir nuevas tecnologías.

Vivienda

La evolución del mercado, abandonado a sus propias leyes, ha acabado convirtiendo los precios de los pisos en un problema general de toda la sociedad. Ante una situación de tal gravedad se deben asumir compromisos claros, y los socialistas lo hacemos declarando que, dentro de un Plan Cuatrienal de la Vivienda, específico para Cataluña, construiremos 110.000 viviendas a precio tasado en cuatro años de Gobierno.

Igualmente, invertiremos casi 240.000 millones de pesetas en promoción pública, que corresponden al coste de las 32.000 viviendas previstas en esta modalidad. Es una inversión que no tiene precedentes y que altera toda la política de vivienda pública llevada a cabo por el gobierno de CiU.

Salud

La propuesta es muy clara: garantizar que, en Cataluña, cualquier persona pueda acceder a los servicios sanitarios que necesita.

En segundo lugar, nos proponemos modificar definitivamente, y con contundencia, la planificación y la relación con el usuario que se da actualmente en los servicios de atención primaria. Durante los cuatro años de legislatura nos proponemos proseguir el proceso de reforma de los servicios primarios, acelerándolos, confiriéndoles un carácter prioritario y haciendo posible el paso de un 30 por 100 de cobertura actual a un 100 por 100 de cobertura de la población al finalizar la legislatura.

En tercer lugar, nos proponemos prestar especial atención a las enfermedades y situaciones que se derivan de la vejez y de las enfermedades crónicas que sufre el conjunto de la población. Ante el reto que supone el creciente aumento de estas necesidades sanitarias y sociales, tenemos un objetivo claro: pasar de las 3.600 camas disponibles actualmente en concepto de plazas de residencias asistidas y plazas para la hospitalización de enfermedades crónicas, a un total de 12.000 camas en toda Cataluña, destinadas principalmente a personas de edad avanzada.

Plan para la Igualdad

A pesar del avance social que hemos experimentado, es aún una cuestión pendiente que desde el Gobierno de Cataluña se ofrezca y se comprometa una propuesta decidida y coherente con los valores y las capacidades de este país. No es solamente una deuda histórica. Es sobre todo una necesidad urgente para hacer realidad el horizonte legítimo de los hombres y mujeres de Cataluña de construir una sociedad mejor. El gobierno de la Generalitat ha de actuar de forma decidida y son necesarios orientación, recursos y energías para formular un Plan para la Igualdad que responda a las necesidades reales de los hombres y mujeres de Cataluña.

Este plan debe fijarse unos objetivos de carácter prioritario:

— Garantizar la igualdad en el acceso laboral, la promoción profesional y la remuneración salarial.

— Garantizar la no discriminación directa o indirecta (por el estado matrimonial o familiar).

— Garantizar la coeducación efectiva en las escuelas.

— Reconocer realmente el derecho a la igualdad de condiciones para el trabajo, y asegurar las estructuras necesarias y correctas para cuidar a los niños.

— Regular de forma progresista el conjunto del derecho familiar y de sucesión catalana.

REEQUILIBRIO TERRITORIAL

CATALUÑA se encuentra a las puertas del siglo XXI. Pero hay aún muchos pueblos y ciudades que viven en unas condiciones más propias del siglo XIX. La lista de pueblos sin electricidad, agua, alcantarillado, teléfonos, accesos aceptables a un mínimo planteamiento urbanístico es aún larguísima. El Gobierno de CiU ha permanecido cruzado de brazos en estos doce años y ha impedido en cada debate presupuestario la aprobación de enmiendas del PSC para dotar con 10.000 millones de pesetas un Plan Plurianual para cubrir estos servicios básicos en toda Cataluña y especialmente en las comarcas del Alto Pirineo. Los socialistas aplicaremos en los próximos cuatro años un programa para garantizar los servicios básicos en todos los municipios de Cataluña. En la elaboración, desarrollo y aplicación de este programa haremos participar a todos los Departamentos del Consejo Ejecutivo, a otras Administraciones y a las compañías suministradoras para eliminar cualquier vestigio de subdesarrollo antes de fin de siglo.

Antes de que finalice 1992 se habrá aprobado el calendario de aplicación de este programa y los programas sectoriales de electrificación, telefonía, accesos y saneamientos. Asimismo, nos comprometemos con todos los ciudadanos a dotar este programa de un fondo de 60.000 millones de pesetas que sería aportado por la Generalitat, las otras administraciones y las compañías suministradoras.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS

EN el debate de orientación política desarrollado en el Parlamento de Cataluña en septiembre de 1990 ya se perfilaban con claridad dos posiciones. Jordi Pujol consideraba que nuestro mayor problema ya no eran las infraestructuras. Raimon Obiols insistía en que las infraestructuras continúan siendo imprescindibles para vertebrar el país, y que para hacer de ellas un instrumento eficaz de progreso y equilibrio es necesaria una mayor atención del Gobierno.

Los socialistas proponemos un Plan de Inversiones Urgentes en Materia de Infraestructuras, que sería aprobado en las primeras reuniones del nuevo Consell Executiu que se nombraría después de las elecciones. En él se recogen las 25 primeras decisiones del nuevo gobierno:

Carreteras

1. Inicio y finalización del Eje Transversal.
2. Aprobación inmediata del proyecto del Cuarto Cinturón (Mataró, Granollers, Manresa, Igual-

da, Vilafranca del Penedès y Vilanova i la Geltrú). Ejecución urgente del tramo Mataró-Granollers.

3. Finalización de los actuales cinturones de ronda de Barcelona.

4. Finalización del eje Tortosa-Lleida.

5. Supresión de los principales tramos negros de la red vial. Actuación urgente en la autovía de Castelldefels, la carretera más peligrosa de Cataluña, con dos muertes por kilómetro al año.

6. Culminación del desdoblamiento de la N-152 Barcelona-Vic-Ripoll.

7. Desarrollo del Plan de Accesos a la Costa Brava.

8. Permeabilización del Pirineo haciendo posible la prolongación del eje del Llobregat hasta el túnel de Puymorens y hasta Toulouse.

9. Elaboración de un estudio para garantizar que todas las capitales de comarca tengan acceso a Barcelona en menos de dos horas.

10. Inicio de la obra del túnel de Bianya para conectar las comarcas de la Garrotxa y el Ripollès.

Aguas

11. Canalización del plan y ejecución de las obras de regulación y canalización de las riberas del Maresme, para evitar las inundaciones producidas por las lluvias.

12. Ejecución de las obras de transporte de aguas desde Abrera hasta el Alt Penedès y el Garraf.

13. Ejecución de las obras del pantano de Rialb y de la Llosa del Cavall.

14. Elaboración de un plan de aprovechamiento de las aguas residuales depuradas para regadíos y recuperación de los mantos acuíferos.

15. Agilización de la constitución y funcionamiento de los Entes de Abastecimiento de Agua en la Región I, poniendo en marcha el Plan de Inversiones para garantizar la demanda de agua potable en este área hasta el año 2000.

Urbanismo

16. Aprobación y aplicación de un Plan Territorial de Cataluña que ponga fin a la descoordinación de los Planes Sectoriales.

17. Facilitar que los municipios de más de 25.000 habitantes aprueben directamente sus planes urbanísticos, como hacen los municipios del resto del Estado.

18. Elaboración de un Plan de Ordenación del Litoral.

19. Elaboración y discusión conjunta con los municipios de un Plan de Recuperación de los Cauces de los Ríos, especialmente en los cursos bajos.

20. Ampliación de nueve Planes de Montaña (Vall d'Aran, Pallars Sobirà, Pallars Jussà, Alt Urgell, Solsonès, Cerdanya, Berguedà, Garrotxa y Alta Ribagorça), con planes especiales complementarios dotados con 20.000 millones de pesetas anuales, con el objetivo de que en el año 2000 no haya ningún núcleo rural sin saneamiento, luz, agua y teléfono.

Transportes

21. Ampliación de la red del Metro de Barcelona.

22. Ampliación de la red comarcal de estaciones de autobuses.

23. Elaboración y ejecución de un plan de aparcamientos disuasorios en el entorno de Barcelona.

24. Construcción de la vía de ancho europeo entre la frontera francesa y el puerto de Barcelona.

25. Elaboración y aprobación inmediata del Plan Intermodal que abarque las comarcas del Barcelonès, el Baix Llobregat, el Vallès Occidental y el Maresme, con el fin de coordinar los diferentes transportes públicos.

RAIMON OBIOLS

«Queremos un camino sólido de unidad y convivencia»

Candidato socialista a la presidencia de la Generalitat en las próximas elecciones del 15 de marzo, Raimón Obiols representa, sin lugar a dudas, al catalanismo federalista y de progreso. Su catalanismo de izquierdas, su talla humana e intelectual y su más que probada honestidad y capacidad política hacen de él la persona idónea para presidir una Cataluña abierta, progresista y democrática.

—Las elecciones del quince de marzo decidirán el Gobierno de Cataluña de los próximos cuatro años, ¿cambiarán mucho las cosas si gobierna el PSC y no el señor Pujol?

—Los que gobiernan no siempre pueden hacer todo lo que quieren, pero siempre deben hacer lo que pueden y conviene hacer. Si los que gobiernan no hacen las cosas que deben hacer, han de ser cambiados en las elecciones. Esto es la democracia. Es necesario escoger un nuevo equipo de gobierno que trabaje, y que trabaje bien. En Cataluña hoy se trata exactamente de esto. Después de doce años de gobierno Pujol, la sociedad catalana quiere un cambio. No quiere esta rara combinación de ambigüedad, indecisión y parálisis camufladas en la estridencia, en el gesto crispado y estéril de los que no saben hacer nada mejor.

—¿Qué se juega Cataluña en estas elecciones?

—O bien unos años más de ir tirando, con este viejo gobierno fatigado, o bien una nueva etapa con un verdadero equipo de gobierno, con los hombres y mujeres más preparados, con un programa preciso y concreto, con una nueva manera de gobernar, con más entusiasmo, más rigor, más generosidad... Queremos menos discursos y sermones, menos propaganda faraónica, menos enfrentamientos y recriminaciones. Queremos un gobierno que decida y que trabaje. Cuando oyes hablar de los que hoy mandan en la Generalitat, parecen, quién sabe qué, haciendo grandes discursos. Pero a la hora de decidir, no deciden nunca nada de nada.

Fijese lo que ha costado que decidieran una cosa tan simple como la fecha de las elecciones. Es el gobierno de la indecisión, todo son dudas y vacilaciones: plan de residuos industriales, carreteras, aplicación de la reforma educativa, política agrícola y un larguísimo y lamentable etcétera.

—Usted habla también de otra manera de presidir la Generalitat.

—A veces tienes la impresión que en Cataluña se ha presidido como en una especie de monarquía absoluta, y no por la ideología de Convergen-

cia, y menos aún de Unió, sino por una determinada característica mental y por un concepto compulsivo, exclusivista y autoritario del poder.

Las pésimas relaciones con los municipios, considerados absurdamente como una especie de competidores, los celos, el cierre total hacia la oposición, el menosprecio del Parlamento, la falta de diálogo, una visión maniquea de la sociedad civil, el «parte» informativo diario (como el No-Do de antes), una propaganda institucional carísima y doctrinaria, que repugna a la conciencia democrática... Todo esto debe acabarse. Somos una nación europea, consciente y civil, de gente adulta que no debe aceptar ningún autoritarismo ni ningún paternalismo.

Contra esta situación nosotros decimos que es necesario más respeto y más reconocimiento del rico pluralismo de la sociedad catalana. Que es necesario restablecer la conciencia de que Cataluña no es, de ningún modo, una suma de «convergentes» y «socialistas», sino que la inmensa mayoría quiere ser escuchada y tenida en cuenta, no sólo el día de las elecciones, sino cada día del año.



—¿Cuáles son sus objetivos?

—El primero y fundamental, no perder más tiempo y ponerse a trabajar intensivamente para afrontar el cambio histórico y social que estamos viviendo en estos momentos en Europa, y que representa unos retos muy concretos: progreso económico y social en una situación muy cambiante y competitiva, educación de las nuevas generaciones (debemos preocuparnos de qué país dejamos a nuestros hijos, pero también de qué hijos dejamos a nuestro país), convivencia en el pluralismo y la diversidad de nuestro pueblo, y nuestra participación en la Europa unida que es nuestro futuro.

Nuestros retos son claros, primero modernizar la economía y la sociedad para que la integración económica europea conlleve más progreso y bienestar; segundo, extender el

bienestar al conjunto de la sociedad; tercero, proteger el medio ambiente y la naturaleza y, cuarto, reequilibrar el territorio. Y todo ello hacerlo de una manera muy participativa, muy abierta. No podemos prescindir de ninguna aportación individual ni colectiva, para asegurar las acciones necesarias en los próximos años, y hacer que Cataluña sea más próspera y justa, más culta y preparada, más eficiente y más solidaria.

—¿Cree que las diferentes opciones electorales son claras, de cara a los próximos comicios al Parlamento?

—Yo no quisiera caer en el peligro de definir, con generalizaciones, las distintas opciones electorales, cada una debe explicarse por sí misma. Le diré, eso sí, que hay para todos los gustos, y eso me parece bien. Cada elector o electora decidirá la que le parezca mejor. Sólo quisiera apuntar dos cosas muy concretas. La primera es que las dos opciones con posibilidades de gobernar son o bien la vieja fórmula de CiU o bien el equipo del PSC.

La segunda, en lo que se refiere al futuro nacional de Cataluña, me parece que sólo hay dos propuestas concretas y explicadas sin ambigüedades. Nuestra propuesta de federalismo como profundización del autogobierno y avance de la unidad de Europa, o bien la propuesta independentista, que defiende una minoría. El federalismo quiere superar fronteras, tensiones y el independentismo, tanto si se expresa claramente como si lo hace a través de propuestas más confusas y gradualistas, quiere crear fronteras. Y de hecho crearía también fuertes tensiones.

—El PSC, ¿es nacionalista?

—Si por nacionalismo se entiende querer Cataluña, querer una Cataluña más libre, más próspera, más digna y más justa, evidentemente que sí. Nosotros venimos de un largo y durísimo combate por la democracia y por Cataluña, y nadie nos puede dar lecciones en este terreno, nadie. Si por nacionalismo se entiende aprovecharse de Cataluña y ponerla al servicio de un partido o de una minoría, nosotros no somos de éstos. Si por nacionalismo se entiende la agresión o la xenofobia, la creación de enemigos exteriores, nosotros no somos de éstos. Nos tendrán enfrente los que dividan al país. Nosotros queremos un camino sólido de unidad y de convivencia, de trabajo bien hecho, de honestidad y de respeto. No queremos crispaciones, ni divisiones, ni aventuras.

Somos una fuerza política unida y entusiasta que dispone de un grupo de buenos políticos, de grandes técnicos, trabajadores y experimentados, para hacer una excelente labor de gobierno.

EL PSOE DISEÑA SU ESTRATEGIA EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES

El secretario federal de Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del PSOE, Alejandro Cercas, convocó a una reunión, el pasado 3 de febrero, a distintos responsables de la política medioambiental en la Administración central y en las comunidades autónomas que gobiernan el Partido Socialista, con objeto de analizar la estrategia a desarrollar en relación a los Parques Nacionales.

En el encuentro, en el que participaron, entre otros, el director general del ICONA, Santiago Marraco, y el coordinador del Grupo Federal de Ecología del PSOE, Angel Luis del Castillo, se cambiaron impresiones sobre la necesidad, como es lógico, de elaborar una relación definitiva de Parques Nacionales en España.



Los participantes de la reunión, durante el transcurso de la misma.

Al mismo tiempo, se discutió sobre cuáles son las fórmulas más idóneas en la gestión de los Parques Nacionales. Sin concretarse cuál será la orientación del PSOE en esta cuestión, se habló en tor-

no a si la titularidad debe corresponder a la Administración central o a las comunidades autónomas o, por el contrario, la gestión debe realizarse de forma coordinada.

NUEVOS DATOS DE LA HISTORIA DEL SOCIALISMO

El presidente del PSOE, Ramón Rubial, intervino, el pasado 12 de febrero, en la presentación del libro «Fondo de Benito Alondo (1933-1975). Sindicalismo y Socialismo», realizado por el equipo de Archivo y Biblioteca de la Fundación Largo Caballero.

El libro, en cuya presentación tomaron parte también el senador del PSOE Antonio García Duarte, el director de la Fundación Largo Caballero, José Carpio, y el secretario de Administración de UGT, Sebastián Reyna, entre otros, ordena el amplio fondo documental recopilado a lo largo de cuatro décadas por Benito Alondo, quien fuera vocal

en los órganos de dirección del PSOE y UGT en el exilio.

Militante de ambas organizaciones socialistas desde 1931 y como funcionario de Correos, Benito Alondo desempeñó labores de dirección en el sindicato de Comunicaciones de UGT y durante la guerra civil desarrolló funciones de intendente de los batallones de milicias en Euzkadi y de responsable del Correo de Campaña en el Ejército del Este en Cataluña. En 1939 se exilia a Francia, pasando por varios campos de refugiados hasta que, en 1944, se hace cargo del Centro de Clasificación Postal de Pau, puesto del que se jubila en 1976, al regresar a España.



El presidente del PSOE, Ramón Rubial, desarrolla una intensa actividad dentro del partido.

El archivo de Benito Alondo, cedido por éste a la Fundación Largo Caballero, contempla la trayectoria de las organizaciones socialistas en el exilio y la clandestinidad.

HOMENAJE A LOS VETERANOS DE POZOBLANCO

El presidente del PSOE, Ramón Rubial, participó recientemente en un acto de homenaje a los veteranos militantes socialistas de la localidad cordobesa de Pozoblanco.

Al acto, ofrecido por el PSOE en Andalucía y organizado en la Casa del Pueblo de la citada población, asistieron miembros de las Ejecutivas regional y provincial del partido, entre otros militantes, para expresar su gratitud y reconocimiento a los que, en la década de los 20, fundaron esta agrupación socialista.

Socialdemocracia y Estado

El Aula Socialista de Cultura de Almería continúa dando muestras de haberse consolidado como el principal foco cultural y de debate de esta ciudad andaluza, organizando distintas actividades con la participación de las principales personalidades políticas e intelectuales del país.

La más reciente de las conferencias celebradas por esta entidad fue pronunciada por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, quien abordó el tema «Socialdemocracia y Estado».

El Aula Socialista de Cultura de Almería fue creada por la Comisión Ejecutiva del PSOE de esta provincia en 1988. Desde entonces ha organizado más de cuarenta conferencias, contando en cerca de 20 ocasiones con la participación de distintos miembros del Gobierno, así como con la asistencia de representantes de la dirección del partido y parlamentarios socialistas.

INTERNACIONAL

● **Condena por el intento de golpe de Estado en Venezuela.**—La comunidad internacional reaccionó de forma instantánea y unánime en la repulsa contra el intento de golpe de Estado registrado en Venezuela, el pasado 4 de febrero.

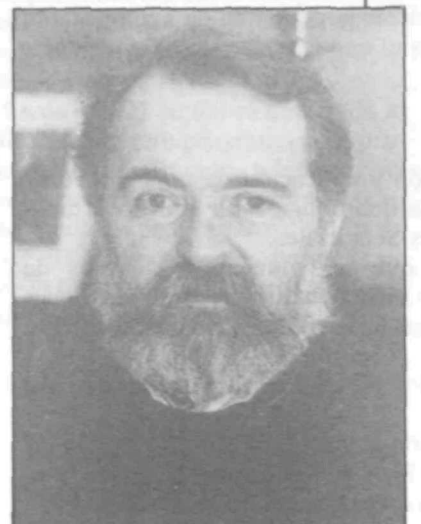
El PSOE calificó esta intentona, protagonizada por sectores minoritarios de las Fuerzas Armadas, como «un grave atentado contra la institucionalidad democrática venezolana, respaldada mayoritariamente por los ciudadanos a lo largo de las últimas décadas».

Confiando en que, a la mayor brevedad, se restablezca plenamente la normalidad en Venezuela, el PSOE, asimismo, transmitió su solidaridad al presidente Carlos Andrés Pérez y a su Gobierno, a las fuerzas políticas democráticas y «a todos los ciudadanos que apuestan decididamente por la convivencia pacífica y democrática».

● **Miguel Angel Martínez puede presidir la asamblea del Consejo de Europa.**—El diputado del PSOE Miguel Angel Martínez ha sido designado candidato a la Presidencia de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa por el grupo socialista de esta institución.

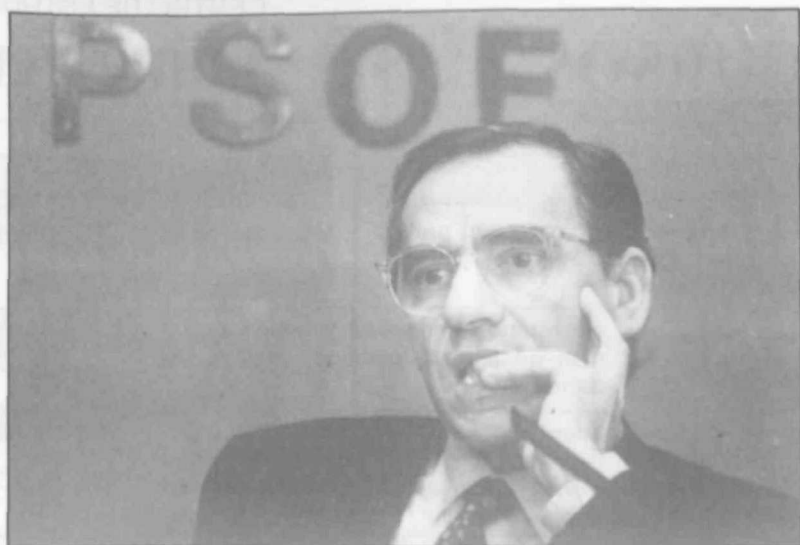
En la votación, que tuvo lugar en Estrasburgo a primeros de febrero, Martínez, que actualmente es vicepresidente de la Asamblea,

obtuvo el 72 por 100 de los votos emitidos por los diputados socialistas, frente al 28 por 100 conseguido por el suizo Victor Rouffy, antiguo presidente del Parlamento helvético. La elección del nuevo presidente a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa se celebrará el próximo mes de mayo y Miguel Angel Martínez tiene prácticamente asegurada la victoria, pues la sucesión en el cargo, ahora ocupado por un conservador, se hace conforme a un sistema de alternancia.



Miguel Angel Martínez será elegido con toda seguridad el próximo mes de mayo presidente de la Asamblea del Consejo de Europa.

● **La UPSCE programa su trabajo.**—Los diputados en el Parlamento Europeo Luis Planas y Josep Verde, en representación del PSOE, participaron en la reunión que celebró el Buró de la Unión de Partidos Socialistas de la Comunidad Europea (UPSCE), los pasados 3 y 4 de febrero, en Bruselas. El objeto de esta convocatoria era el de programar las actividades de la UPSCE para el presente ejercicio.



En la apertura del ciclo de conferencias «El socialismo del futuro», en Sevilla

ALFONSO GUERRA: «EL SOCIALISMO DEBE MANTENER SU IDEAL EMANCIPADOR»

EL vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, pronunció en Sevilla, el pasado 31 de enero, la conferencia de apertura de un ciclo de coloquios que sobre «El socialismo del futuro» ha organizado la Federación Socialista Sevillana.

Al acto, en el que se dieron cita un millar de militantes y simpatizantes del PSOE, asistieron, entre otros, el presidente y el secretario general de los socialistas andaluces, Leocadio Marín y Carlos Sanjuán, así como el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves.

En su disertación, Alfonso Guerra repasó los desafíos a que debe hacer frente el socialismo ante los cambios históricos recientes. Advirtió, así, de las incertidumbres que plantea el resurgimiento de la xenofobia, el racismo y los nacionalismos exacerbados en el continente europeo.

Habló también de los fenómenos que suscitan las nuevas tecnologías, que, en su opinión, están transformando el papel de los trabajadores como motor fundamental del proceso productivo.

Por otra parte, el vicesecretario general del PSOE se refirió a las desigualdades que existen entre el Norte y el Sur, responsabilizando al capita-

lismo del agravamiento de las mismas. Aseguró, en este punto de su intervención, que siempre habrá dos actitudes políticas radicalmente opuestas: una egoísta y reaccionaria y otra progresista y solidaria, con la que se identifica el socialismo.

Añadió, así, que frente a las injusticias y la insolidaridad, «el socialismo debe mantener su ideal emancipador», para luchar contra todo vestigio de dominación del ser humano. Precisó, además, que «frente a la creciente corporativización de la sociedad occidental no se puede ofrecer exclusivamente una visión técnica sólo apoyada en el prestigio de la eficiencia, sino que las ideas tienen que dar, ahora más que antes, un sentido a las políticas concretas defendidas por los partidos progresistas».

Ciclo

Tras la intervención de Alfonso Guerra, este ciclo de conferencias, que organiza la Federación Socialista Sevillana, y que se desarrollará hasta el próximo mes de mayo, contará con la participación de Santiago Carrillo y el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, entre otros.

El Partido Socialista estudia su labor en la FEMP

El PSOE, a través de la Secretaría de Política Institucional de la Comisión Ejecutiva Federal, trabaja actualmente en el diseño de su labor en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias.

Con este objeto, la citada Secretaría ha promovido distintos contactos con los representantes socialistas en las distintas comisiones de trabajo de la FEMP, en los que se ha destacado la necesidad de dar continuidad al trabajo realizado por el partido en esta federación.

Como se recordará, el Partido Socialista renovó la mayoría absoluta en su representación en la dirección de la FEMP, en la V Asamblea celebrada recientemente por esta entidad, recayendo su presidencia en el alcalde de La Coruña, Francisco Vázquez.

Por otra parte, las resoluciones adoptadas en esta asamblea asumen muchos de los planteamientos del PSOE. En este sentido, el proyecto renovado de la FEMP, al igual que el del PSOE, aspira a profundizar y reforzar el papel de las instituciones locales en la vida nacional.

EL PSOE ANALIZA EL PLAN DE REFORMA DE LA FP

El secretario federal de Cultura y Educación del PSOE, Salvador Clotas, se reunió recientemente con la Comisión de Formación Profesional del partido para analizar a fondo el Plan de Reforma de la FP, elaborado por el Gobierno.

Esta Comisión de Formación Profesional, que integran expertos y técnicos en la materia y responsables de este área en la organización del PSOE, forma parte de la nueva estructura creada en el seno de la Secretaría de Cultura y Educación de la CEF, tras el 32 Congreso del partido. Junto a esta Comisión de Seguimiento de la FP se han creado otras referidas a la educación infantil, la enseñanza de adultos y la educación y municipios.

Ordenación global

En esta convocatoria, la Comisión de Formación Profesional del PSOE valoró muy positivamente el Plan de Reforma de este tramo educativo, que recientemente presentó el Gobierno al Consejo General de la FP.

Básicamente, este plan contempla la ordenación de la Formación Profesional en el marco de la reforma global que se está desarrollando en todo

el sistema educativo, y no de forma aislada. Al mismo tiempo que diseña una FP con un amplio abanico de enseñanzas, homologadas en cuanto a titulación en el ámbito de la CE, establece la obligatoriedad para la realización de prácticas en empresas por parte de los alumnos, a la vez que los centros de FP ofrecerán cursos de reciclaje para los trabajadores.

Con el objeto de que la Formación Profesional mantenga de forma continua una sintonía con las demandas y necesidades de los sectores productivos, el plan del Gobierno prevé la creación de lo que se denominarán Centros de Formación, Innovación y Desarrollo de la FP. En estos centros, adscritos a una especialidad profesional concreta, los agentes sociales y expertos sugerirán las orientaciones que se consideran necesarias para ulteriores cambios en las enseñanzas.

Como pasos previos a la puesta en marcha de la reforma de la FP ya se han creado dos de estos centros, uno en Gijón —para el área de mecánica y mantenimiento— y otro en Madrid —de gestión y administración—, mientras que ya se han realizado cursos de adiestramiento de los profesores que impartirán las nuevas enseñanzas de FP.



Carmen García Bloise durante la reunión del Grupo Federal de Emigración.

El Grupo Federal de Emigración prepara sus actividades para el 92

El Grupo Federal de Emigración del PSOE, que integran responsables en este área de toda la organización territorial socialista, parlamentarios y expertos en la materia, se reunió a finales de enero en Madrid, con objeto de realizar un balance de la gestión llevada a cabo por el partido en 1991 en el capítulo de política migratoria y planificar el programa de actividades para este año.

En la reunión, que estuvo presidida por la responsable del área de Política Migratoria en la CEF, Carmen García Bloise, se destacó la necesidad de seguir potenciando desde el partido una sólida coordinación de la labor que, en atención a los inmigrantes y emigrantes, desarrollan los socialistas en los distintos niveles de la Administración.

Por otra parte, se estimó como prioritario el que el PSOE siga promovien-

do todo tipo de ayudas asistenciales a los emigrantes españoles. Concretamente se dedicará una atención especial al colectivo español de la tercera edad que reside en distintos países de Iberoamérica, cuya situación económica, en muchos casos, puede calificarse como desesperada, por la grave crisis que atraviesa en general aquel continente. Paralelamente, otra de las actuaciones básicas, según lo acordado por el Grupo Federal de Emigración del PSOE, será la de alentar aquellas políticas que permitan la total integración de las poblaciones extranjeras en España. En este sentido, Carmen García Bloise ha mantenido distintos contactos con representantes de la Administración para analizar y coordinar las actuaciones a desarrollar de cara a la integración de los trabajadores inmigrantes en nuestro país.



Secretaría de Formación
C.E.F. PSOE

CALENDARIO DE CURSOS 1992 Jaime Vera

CENTRO DE ESTUDIOS

CURSOS INSTRUMENTALES		
Técnicas de Comunicación Personal	Alumnos Programa Master 91/92 y Dirección Política en los 90. Cargos públicos y orgánicos del partido.	5-7/II/92 11-13/III/92 19-21/V/92 14-16/X/92
Dirección de Reuniones y Gestión del Tiempo	Alumnos Programa Master 91/92 y Dirección Política en los 90. Cargos públicos y orgánicos del partido.	19-21/II/92 16-18/IX/92
Negociación y Gestión de Conflictos	Alumnos Programa Master 91/92 y Dirección Política en los 90. Cargos públicos y orgánicos del partido.	25-27/II/92 18-20/III/92 10-12/VI/92 11-13/XI/92
Técnicas Electorales	Cargos públicos y orgánicos que hayan formado parte de Comités Electorales.	4-6/III/92 23-25/IX/92
Formación de Documentalistas	Funcionarios del partido y cuadros orgánicos que se ocupen de tareas relacionadas con el tratamiento de la documentación, en las agrupaciones, federaciones, etcétera.	28-30/I/92
Telegestión y Atención Personal	Funcionarios del partido y cargos orgánicos cuya dedicación estriben en la atención de consultas y en canalizar comunicaciones	5-7/V/92
Técnicas de Formación de Adultos	Secretarios de Formación de las agrupaciones, o militantes del partido que deseen colaborar en este ámbito y que sean seleccionados por las Secretarías Regionales o Provinciales de Formación	18-20/III/92 18-20/XI/92
Técnicas de Animación Socio-Cultural	Cuadros del partido interesados en las tareas de animación socio-cultural y dinamización de las actividades de las agrupaciones locales	19-21/V/92 18-20/XI/92
Motivación y liderazgo	Alumnos Programa Master 91-92 y cuadros del partido en general	12-14/II/92 7-9/X/92
Planificación y Toma de Decisiones	Alumnos Programa Master 91-92 y Dirección Política en los 90; y cuadros del partido en general.	19-21/II/92 26-28/V/92
Prospectiva y Diseño de Escenarios	Alumnos Programa Master 91-92 y cuadros del partido en general.	1-3/IV/92
Curso Básico de Informática Aplicada al Trabajo Político	Cuadros del partido interesados en el tema.	24-26/III/92
Retórica y Argumentación	Cargos públicos y dirigentes orgánicos del partido.	Módulo I: 15-17/II/92 21-23/IV/92 23-25/IX/92 Módulo II: 12-14/V/92 16-18/VI/92 25-27/XI/92

CURSOS TEORICO-PRACTICOS		
Marketing Político y Relaciones Externas	Cuadros del partido interesados en el tema.	28-30/IV/92
Gestión Integral de la Agrupación Local	Secretarios generales y de Organización de las agrupaciones locales del partido.	3-5/VI/92 7-9/X/92
Curso de Cooperación para el Desarrollo	Miembros de Organizaciones No Gubernamentales, así como cargos institucionales y cuadros orgánicos del partido.	16-18/VI/92
Curso de Formación Económica: Para entender la economía	Cargos públicos y orgánicos de ámbito provincial y regional, y afiliados en general.	22-24/I/92 16-18-IX/92 4-6/XI/92
Formación Socio-Laboral y Sindical	Afiliados con funciones de representación en las empresas o instituciones y cuadros orgánicos del partido.	11-13/III/92 21-23/X/92
Mujer y Participación Social	Mujeres con cargos de responsabilidad en el PSOE.	5-7/V/92 28-30/X/92 11-13/XI/92
Hacia un nuevo urbanismo en las grandes ciudades	Cuadros orgánicos e institucionales que realicen su trabajo en el ámbito municipal.	14-16/X/92

JORNADAS DE ESTUDIO

Cambio Social y Reforma del Código Penal	8-10/IV/92
Por una comunicación pluralista y democrática	23-25/VI/92
La Ciudadanía Europea	30-IX/2-X/92
Fiscalidad y Democracia Social	16-18/XII/92

CURSOS DE VERANO

La década del cambio: 10 años de Gobierno socialista	29-VI/2-VII/92
El futuro de América Latina: 500 años después	29-VI/2-VII/92
Más allá del Estado de Bienestar: La democracia económica	6-9/VII/92
Racismo y xenofobia en el mundo actual	6-9/VII/92
Sociología de los partidos políticos	13-16/VII/92
La economía política y la política económica de la crisis. ¿La recuperación del postkeynesianismo?	13-16/VII/92
La Sanidad del año 2000	20-23/VII/92
El futuro del sindicalismo en Europa	20-23/VII/92
Políticas integrales de juventud	27-30/VII/92

CURSOS MASTER

Master de Gestión de Gabinetes	
Master en Opinión Pública y Comunicación	
Master en Dirección Política	
Master en Dirección y Gestión en la Administración Pública.	

FORMACION A DISTANCIA

Dirección Política de los 90.	
-------------------------------	--

Existe un Programa más detallado de los cursos. Para mayor información dirigirse a las Secretarías de Formación del partido.

SOLICITUD DE INSCRIPCION

CURSO..... FECHA.....
 APELLIDOS..... NOMBRE.....
 D.N.I..... FECHA DE NACIMIENTO.....
 CALLE..... N°..... PISO.....
 CIUDAD..... PROVINCIA.....
 CODIGO POSTAL..... TELEFONO.....
 PROFESION..... EMPRESA.....
 ESTUDIOS.....
 PERTENECE AL PSOE: SI NO AÑO AFILIACION PSOE.....
 CARGOS ORGANICOS.....
 CARGOS PUBLICOS.....
 OTRAS ACTIVIDADES.....
 FECHA..... FIRMA.....

COMO INSCRIBIRSE EN UN CURSO

Verificar que el curso se ajuste a la función, cargo o características del solicitante que se anuncian en la descripción de cada curso. Enviar la solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y con al menos treinta días de antelación a:

**Centro de Estudios Jaime Vera. Las Pizarras
28260 Galapagar (Madrid). Fax: 858 32 64**

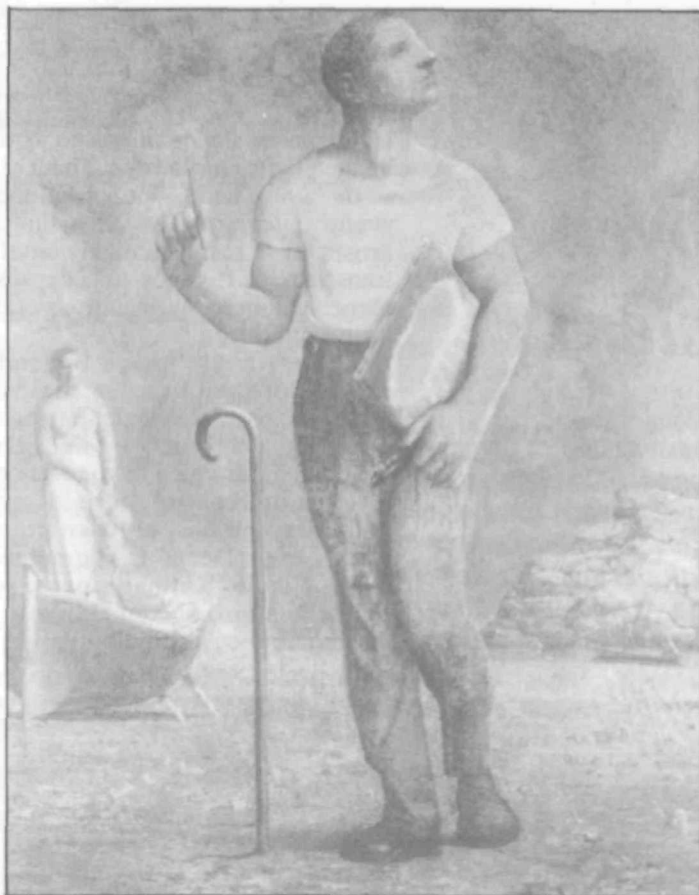
Una vez confirmada la inscripción, y en los cursos con derecho de matrícula, ésta sólo será efectiva una vez recibido talón nominativo a nombre del Centro de Estudios Jaime Vera por el importe correspondiente.

BECAS: El Centro de Estudios Jaime Vera ha previsto la concesión de becas de matrícula y transporte para aquellos afiliados al partido cuya situación laboral lo justifique. El impreso de solicitud de beca debe pedirse al secretario regional, provincial, comarcal o insular de Formación.

EXPOSICIONES

Tierra de nadie

DIECIOCHO artistas exponen en el Centro Cultural de la Villa (Madrid). «Bajo el título *Tierra de nadie* se pretende mostrar —escribe el comisario de la exposición, Jesús Cámara— el amplio panorama contemporáneo de una tendencia artística despreciada e infravalorada. Un arte que se enmarca en la mejor tradición del arte español desde hace más de quinientos años, y que ahora, al filo de un nuevo siglo y milenio, reafirmamos que está lleno de fuerza y de creatividad. *Tierra de nadie* nos acerca a un mundo íntimo, particular y muy especial, desarrollado por sus creadores a contracorriente de modas y pautas. Estos artistas trabajan al margen de dictados y apoyos tanto de crítica como institucionales.» El conjunto presentado reúne piezas de José Manuel Ballester, Félix de la Concha, Carlos Díez Bustos, Clara Gangutia, Roberto González Fernández, Jesús Ibáñez, Jesús Mari Lazcano, César Luengo, José Carlos Marcote, Luis Mayo, José María Mezquita, Joan Mora, Guillermo Muñoz Vera, Adriá Pina, Matías Quetglas, Fernando Rodrigo, Rodrigo, Eduardo H. Verdasco. Personalidades que sólo tienen en común, según explica en el catálogo Javier Mazorra, el desempeñar



Pintor de nubes (1990). Acrílico/lienzo de Matías Quetglas.

que se acercaban a ella con espíritu de paz. Ahora sufre la irracionalidad de la guerra. Lo que no pudieron los siglos ni los terremotos ni las más grandes violencias de la historia (Bizancio, los godos, Napoleón, los piratas, los nazis), parece empeñada en hacerlo una época que alardea de civilizada e inteligente.

Desde el siglo VII antes de Cristo, esta ciudad dálmata fue colocando armoniosamente sus piedras, amasando su cultura grano a grano hasta merecer ser llamada perla del Adriático, ganar la medalla de oro de Europa por la conservación de sus monumentos, etcétera. Las fotos espléndidas de Fabijanić nos llegan de la sangrante Croacia para alancearnos el corazón con la detallada belleza de sus palacios, sus casas vecinales, sus iglesias, fachadas, fuentes... Una de sus bibliotecas, la del convento dominicano, guarda (¿o guardaba?) 16.000 libros preciosos. Son palabras de Adrián Piera.

La catedral, la calle Placa, la Torre Mincheta, el barrio de Pustijerna, el puerto, o rincones que el viajero de paso quizá observa sin demasiada atención: quedan plasmados por la cámara de Fabijanić.

Richard Diebenkorn

Por otra parte, en la Fundación Juan March (calle Castelló, 77. Madrid) permanecerá abierta al público, hasta el próximo 8 de marzo, la primera retrospectiva en España del norteamericano Richard Diebenkorn (Oregón, 1922).

La muestra consta de 52 óleos. Aunque es menos conocido fuera de su país, se le considera una de las principales figuras de la pintura norteamericana de posguerra con relieve internacional. Su obra abstracta de 1948-55, que incluye la serie *Berkeley*, refleja influencias de Matisse, Gorky, Pollock y De Kooning. Luego hizo bodegones, paisajes, naturalezas muertas y figuras. A partir de 1967 vuelve al estilo abstracto, realiza la serie *Ocean Park* durante casi veinte años. Respecto a su forma de pintar, Diebenkorn declaraba: «Un cuadro lo hago poniendo lo que he sentido ante alguna imagen global en ese momento, y de la que tal vez mañana me siento terriblemente decepcionado; trato de hacerlo mejor y entonces me desespero y la destruyo parcial o totalmente. Regreso a ella e intento sacar algo de ese rectángulo que tenga algún sentido para mí... Siempre oscilo entre la desnuda sencillez y un intento de captar lo incidental».

Victoria Cansinos

TEATRO

Los intereses creados

EN el madrileño teatro Español se inaugura la programación de 1992 con «Los intereses creados», obra de Jacinto Benavente estrenada en 1907. Así la analiza Fernando Lázaro Carreter: «El nudo temático de la comedia es una afirmación desencantada, que enuncia el protagonista "Mejor que crear afectos es crear intereses". Se trata de una de las habituales protestas del autor contra los supuestos morales de la sociedad burguesa, expuesta con un sencillo esquema argumental: *Leandro y Crispín*, dos pícaros redomados, llegan a una ciudad italiana (la acción transcurre a principios del siglo XVII), donde el criado, con sólo su facundia, impone el crédito de *Leandro* como hombre adinerado, generoso y culto. Allí preparan una operación definitiva: *Leandro* habrá de enamorar a la hija del rico *Polichinela*. Pero la realidad se sobrepone a la ficción, y un amor puro nace entre ambos jóvenes. *Polichinela* conoce la trampa en que quieren hacerle caer, mas no puede escapar, porque lo empujan cuantos prestaron a los truhanes o creyeron sus mentiras. La boda será un negocio para todos, que cobrarán o no sentirán vergüenza por su ingenua confianza. Hasta la justicia saldrá gananciosa con la estafa. La moraleja está demasiado en primer plano a lo largo de toda la comedia, y es un fallo la compensación tranquilizadora de la truhanería por el amor. Pese a sus defectos, es una obra maestra, dentro del tono menor habitual en el teatro burgués».

Dirige el espectáculo Gustavo Pérez Puig, que ha querido hacer una lectura diferente, «respetando absolutamente el texto, la licencia de abstraer el vestuario y no colocar la obra en el siglo XVII, creo que resalta más la actualidad de todo lo que quiso decir don Jacinto», declara.

José Sazatornil carga con el peso de bellos, retóricos y extensos diálogos. Sigo opinando que Juan Carlos Naya es un buen actor a quien me gustaría ver en terrenos más progresistas. Junto a los ya mencionados, lo mejor del reparto es Elvira Quintillá (*Doña Sirena*). Encarna Abad y Félix Navarro, eficaces. Nicolás Romero está bien de voz. Vicente Haro lleva su personaje a la farsa, mientras los demás permanecen sujetos a una especie de naturalismo soso, apagado. Entre las jóvenes, María Granel (*Silvia*) apunta cualidades. Paco Camoiras cumple. Algunos aciertos encuentro en los figurines de Ivonne Blake y la escenografía de Gil Parrondo intenta brillar, pero temo que la dirección es opaca. Confieso que no llegó a interesarme lo que pasaba en el escenario, e informo de que el aforo del teatro estaba completo: una alegría (lo segundo, claro está).

V. C.

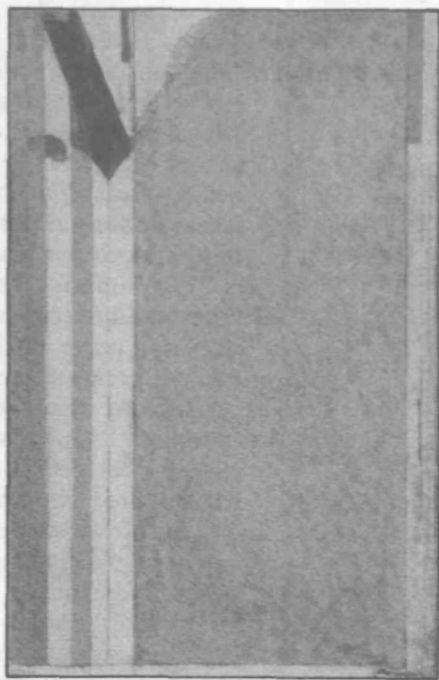


Elvira Quintillá y Juan Carlos Naya son doña Sirena y Leandro, respectivamente.

Foto: Montano/Staff

FUNDACION
PABLO IGLESIBAS
BIBLIOTECA

Obra de Richard Diebenkorn, nacido en Portland (Oregón, 1922). Estudió en la California School of Fine Arts, donde más tarde sería profesor.



su actividad dentro de unos parámetros de corte ilusionista. Todos ellos en mayor o menor medida destacan por un marcado individualismo. Rodrigo (a secas) es, sin lugar a dudas, el más heterodoxo e inclasificable del grupo. Ni se le puede considerar un pintor o escultor de manera tradicional, ni tampoco se le podría incluir en el saco roto de «los fabricantes» de instalaciones.

Dubrovnik, Patrimonio Artístico de la Humanidad

También en el Centro Cultural de la Villa pueden ustedes ver las fotografías de Damir Fabijanić, «El hombre que supo retratar ese confín del mundo con el otro mundo, al que, para entendernos, llamamos Dubrovnik», presenta Camilo José Cela. En sus mil años de independencia, la ciudad de Ragusa, la actual Dubrovnik, supo defender su propia memoria y entregarla generosamente a los

CINE

Billy Bathgate, el joven que quiso ser gangster

El prestigioso cineasta Robert Benton vuelve de nuevo su interés al mundo de los bajos fondos (recordemos que en sus inicios escribió el guión de *Bonnie and Clyde*) en su última realización, *Billy Bathgate*, donde narra parte de las andanzas del gangster Dutch Schultz, interpretado por Dustin Hoffman. Como es habitual en él, aporta al género un particular punto de vista, al estar protagonizado el filme por un adolescente que vive un proceso iniciático a la sombra de su héroe, que no es otro que el ya citado malhechor.

BASADO el guión del presente estreno en la novela homónima de E. L. Doctorow, cuyo anterior best-seller «*Ragtime*» también fue adaptado a la pantalla, por Milos Forman en aquella ocasión, cuenta las peripecias de un joven adolescente, Billy Bathgate, un chico de humilde extracción, cuya escuela es la calle y que no des cansa hasta que consigue la atención de uno de los más célebres personajes del mundo del hampa durante la prohibición, el gangster Dutch Schultz, del que consigue ser estrecho colaborador, gracias a su ingenio y fidelidad; meta que se traza el muchacho, y según él, única forma, dentro de sus posibilidades, de acercarse a la cima del éxito.

Robert Benton que en sus inicios escribió una comedia musical sobre *Superman* en colaboración con David Newman, con el que daría el campanazo al hacer el de *Bonnie and Clyde* (Arthur Penn, 1967), sabe muy bien lo importante que es disponer de un sólido guión para lograr un buen filme. No en vano fue el autor también de los *¿Qué me pasa, doctor?* y del *Superman*, de Richard Donner. Por ello se encargó el presente filme a Tom Toppard, entre cuyos mejores trabajos se encuentran los de *El factor humano* y *El imperio del Sol*.

Como en anteriores ocasiones en que Robert Benton ha afrontado el género negro o policíaco, consigue darle un tinte personal sin que por ello olvide las reglas del género, a pesar de poner un filtro que aporta un peculiar punto de vista. Títulos como *El gato conoce al asesino* (1977), el mundo de los detectives privados; *Bonnie and Clyde*, la autobiografía de famosos delincuentes, y *Bajo sospecha* (1982), así lo atestiguan. Independientemente del juicio que merezcan sus realizaciones, nunca se podrá poner en duda su personalidad demostrada en cualesquiera de los demás títulos de su filmografía, como evidencian el recuerdo de *Kramer contra Kramer*, *En un lugar del corazón* y *Nadín*.

En esta ocasión, aunque no excepcional, logra en *Billy Bathgate* uno de sus más sólidos productos. El filme, desde sus primeras imágenes, consigue crear un clima de credibilidad que jamás decae, perfecto al género que aborda, sin que por ello chirrié el aspecto de cuento de hadas, cuento negro, que también envuelve a la acción. En todo ello tiene una importancia capital la fotografía de Néstor Almendros, que se ciñe al servicio de la historia, sin apenas dejar resquicio a

la tentación del manierismo o de la imagen bella en sí misma, ajena al pulso de la narración. Fotografía que encuentra su mejor aliada en la dirección artística y la recreación ambiental que transcurre en los años de la depresión, metódica pero sin incidir en el detallismo puntillista.

Si Dustin Hoffman, espléndido, casi barroco, en su sabia contención interpretativa, consigue una hermosa creación del cruel asesino Dutch Schultz, no le van a la zaga sus compañeros de reparto, entre los que se halla Bruce Willis, el joven protagonista Loren Dean, la inquietante y bella Nicole Kidman, pero sobre todo el maduro Steven Hill, que borda un papel cuya credibilidad es pri-

El dinero es la meta

Frente a los viejos filmes clásicos de gangsters, donde se nos presentaban como casi míticos seres o como enfermos mentales, ahora surgen otros donde se nos muestran como seres sin escrúpulos, asesinos crueles, caprichosos y egoístas, sin ninguna mitificación, como no sea la de la ignorancia infantil, apoyada en una sociedad corrupta, hipócrita y adoradora del dinero.

Ahora, los gangsters son innobles y carecen de justificación que no sea otra que la de su propio beneficio. No defienden ninguna causa más que la suya propia, y el utópico código del hampa y caballerosidad tan común en las obras de José Giovanni o en los filmes de Jean Pierre Melville han desaparecido.

Así sucede en *Uno de los nuestros*, de Martin Scorsese, en *Billy Bathgate*, donde curiosamente las dos historias están narradas a través de dos jóvenes, hijos de la calle, en cuyos barrios discurren las aventuras de los gangsters que ellos convierten en sus ídolos y a quienes se acercan en busca de fama, poder y dinero. Diferentes, pero con puntos comunes, ambos filmes demuestran que sin colaboración por parte de la sociedad, el gangsterismo no es posible. Al menos tal como se entiende en los relatos clásicos del género. Y, curiosamente, en ambos casos, los jóvenes que viven un proceso de iniciación, sufrirán la desilusión al final, ya no vivirán igual de bien, económicamente, sin ellos. Una vez más, el dinero y su poder son la meta.

A. L. I.



Nicole Kidman, Loren Dean y Dustin Hoffman en una secuencia del filme de Robert Benton.



El televisivo Bruce Willis en un momento de «apuro» en esta película de gangsters.

mordial para el buen funcionamiento de la trama argumental.

En este tipo de películas la curva de interés es condicionante de la bondad del resultado final. Para ello el montaje es fundamental y en este apartado, la perfecta disposición de los *flash-backs*, su duración y el momento en que nos son presentados consiguen el fin propuesto.

La mirada del espectador, que no es otra que la del joven protagonista, discurre sin fatiga y sin pausa por un mundo que explica el por qué pudieron existir delincuentes como el que protagoniza el filme o como Lucky Luciano, que aparece en la parte final de la historia de este sólido filme, entretenido, y con un interesante discurso entre líneas, no por ello menos obvio.

Angel Luis Inurria



CARTELERIA

PELICULA	DIRECTOR	NACIONALIDAD	CLASIFICACION
La flauta mágica	Ingmar Bergman	Sueca	***
Detective con medias de seda	Jeff Kanew	Estadounidense	*
Los mares del sur	Manuel Esteban	Española	*
Frankie and Johnny	Garry Marshall	Estadounidense	*

★★★★ Excelente ★★★ Muy buena ★★ Buena ★ Regular ○ Mala



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extractará las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

Merecido homenaje

El pasado 8 de enero se cumplía el primer aniversario de la muerte de Mario Morán García, uno de los últimos guerrilleros socialistas asturianos.

Nació en Ribera de Arriba (Asturias) en el año 1915. Fue fundador, en 1932, de las Juventudes Socialistas de su localidad y elegido primer secretario de las mismas, cargo que desempeñó hasta octubre de 1934 en que, por haber participado en el movimiento revolucionario, fue detenido y sentenciado a veinte años y un día, condena que cumplió en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona.

Liberado tras las elecciones de febrero de 1936, se reintegró a su cargo de secretario de las JSE. Al comenzar la sublevación del 18 de julio de 1936, se incorporó a las milicias desde el primer momento, pasando luego a formar parte del Batallón Ladreda, más tarde Batallón 224, en el que permaneció hasta la caída de Asturias en octubre de 1937, siguiendo después la guerra en los montes asturianos. Al finalizar la guerra civil, y tras los fracasados

intentos de abandonar por vía marítima su tierra, se trasladó con un grupo de paisanos a Galicia, conservando de Asturias el recuerdo de su padre y un hermano fusilados, y de su madre y sus dos hermanas presas y desterradas.

En la primavera de 1942, junto con Marcelino Fernández Villanueva y César Ríos Rodríguez, es el artífice político de la constitución de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, en una reunión celebrada a las afueras de Ponferrada.

La actividad guerrillera tiene su auge en esta zona del Noroeste de España entre los años 1943 a 1945. A partir de este año y tras el final de la guerra mundial, sin la esperada intervención de los aliados contra Franco, se va diluyendo la organización guerrillera y sus miembros, muy diezmados por la represión de la Guardia Civil, van buscando la salida del país.

Así, en octubre de 1948, sale un barco de Luanco con destino a San Juan de Luz llevando un grupo numeroso de guerrilleros asturianos. Mario Morán, sin embargo, tuvo que buscar la salida por su cuenta, lo-

grándolo a través de la frontera francesa el día 26 de diciembre del mismo año.

La situación en Francia no fue fácil para los guerrilleros asturianos, en donde padecieron penurias económicas, marginación política, etcétera. En estas condiciones Mario decidió emigrar a México, donde tras catorce años de «guerra civil» y con treinta y cuatro años comenzó para él una nueva vida.

Al principio participó activamente en las organizaciones socialistas exiliadas, pero por desavenencias con la política de Indalecio Prieto acabó apartándose de las mismas.

Le conocí en México a finales del año 1984 y le traté al año siguiente en el viaje que hizo a Madrid, junto con César y Marcelino, para grabar el programa de Televisión Española «Tres Octubres» de la serie «Vivir cada día».

Sirvan estas líneas como homenaje a uno de los muchos españoles que perdieron la guerra, pero que ganaron un lugar en el corazón de cuantos le conocieron y trataron.

Aurelio Martín (Madrid)

Indemnización por años de prisión

La Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1990, en su disposición adicional decimotercera, estableció el pago de una indemnización para todas aquellas personas que sufrieron «privación de libertad en establecimientos penitenciarios durante tres o más años, como consecuencia de los supuestos contemplados en la Ley 46/1977, del 15 de octubre, y tengan cumplida la edad de sesenta y cinco años en 31 de diciembre de 1990, tendrán derecho a percibir de una sola vez una indemnización de acuerdo con la siguiente escala: con tres o más años de prisión percibirán un millón de pesetas, y por cada tres años más un complemento adicional de 200.000 pesetas. Si el causante del derecho a esta indemnización hubiese fallecido y en 31 de diciembre de 1990 hubiera podido tener cumplidos los sesenta y cinco años de edad, tendrán derecho a la misma el cónyuge superviviente pensionista de viudedad por tal causa».

Sin embargo, la enmienda ahora incluida, a la citada disposición decimotercera de la Ley 4/90, en la actual Ley de Presupuestos Generales del Estado par 1992, implica:

1.º Que no es requisito imprescindible que las/os viudas/os sean pensionistas de viudedad para poder cobrar la indemnización. Por lo tanto, aquellas personas que no hayan solicitado la indemnización por no tener pensión de viudedad podrán ha-

cerlo hasta el 31 de marzo de 1992 utilizando los nuevos impresos. En los casos en los que se haya tramitado el expediente en el Ministerio de Economía y Hacienda, no cubriendo el requisito de pensionista de viudedad, es necesario presentar cuanto antes: certificado de defunción del causante, certificado de matrimonio y declaración de estado civil.

2.º Que quienes no hayan solicitado la indemnización en el Ministerio de Economía y Hacienda antes del 31 de diciembre de 1990, pero que hubieran hecho una comunicación o petición de documentación en cualquier centro: cárcel, gobierno militar, ayuntamiento, ministerio, consulado, etcétera, antes de esa fecha, pueden y deben presentar el expediente en el Ministerio de Economía acreditando ese supuesto.

La experiencia de la Fundación Solidaridad Democrática en temas relacionados con los beneficiarios de la Ley de Amnistía ha llevado a esta organización a poner en marcha un programa de asesoramiento que sirviera de apoyo a los posibles beneficiarios de esta indemnización por años de prisión.

Por tanto, cualquier persona que desee más información o que se le facilite ayuda para la realización de las gestiones requeridas puede dirigirse a:

Doña M.ª Luisa Fernández. Calle Sallaberry, 81, 1.º. Madrid 28019. Tel.: (91) 460 12 99.

FUENTES PARA LA HISTORIA

«Fuentes para la historia del PSOE y de las Juventudes Socialistas de España (1879-1990)»

Aurelio Martín Nájera

Editorial Pablo Iglesias. 1.548 págs. 15.000 pts. (2 vols.)

Esta obra realizada, durante dos años por Aurelio Martín Nájera, responsable del Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, se ha concebido como un instrumento de apoyo al estudio y la investigación de nuestra historia contemporánea. Entre apartados específicos —archivos, monografías y publicaciones periódicas— se recoge el contenido y localización de 394 de los primeros, 9.161 fichas monográficas y 1.044 de prensa, respectivamente. Para reunir tan extraordinario conjunto se han consultado 89 centros documentales, españoles y extranjeros, que conservan entre sus fondos materiales relacionados con el socialismo español.

A partir de este trabajo y contando con sus diversos apéndices y extensísimos índices onomástico, temático, geográfico, de organizaciones y publicaciones periódicas, una de las fases más complejas para la investigación podrá contar con una ayuda que, en su especialidad, resultará de consulta imprescindible. Como escribe en la presentación del libro el secretario general del PSOE, Felipe González, esta obra suscita alguna reflexión, «si revisamos las propuestas formuladas por las organizaciones que han diseñado y nutrido el proyecto socialista, si nos detenemos en las claves fundamentales que orientaron la acción política de sus protagonistas más significativos, llegaremos fácilmente a la conclusión de que nuestra acción, ya más centenaria, ha estado guiada por una misma lógica interna, una misma coherencia en lo esencial. Esa lógica interna es la búsqueda de las condiciones sociales que definen el socialismo democrático».

Aurelio Martín Nájera

FUENTES PARA LA HISTORIA DEL PSOE Y DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA (1879-1990) Vol. I



EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a «EL SOCIALISTA» durante:

Un año.

Efectuaré mis pagos mediante:

- Talón nominativo a EDITORIAL EL SOCIALISTA.
 Transferencia bancaria a EDITORIAL EL SOCIALISTA. Caja de Ahorros de Madrid, calle Barceló. Cta. cte. 1.583-63.
 Giro postal a EDITORIAL EL SOCIALISTA.

Número de suscripciones

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población Dto. postal

Provincia País

Fecha Firma:

Tarifas (en pesetas) 12 meses

España..... 2.200

Europa..... 3.300

América y resto del mundo..... 4.000



FOTO: GATO STAFF

LUCIO MUÑOZ:

«El arte no es una simple cuestión de ocio»

Nace en Madrid (diciembre 1929). Estudia en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando (1949). Trabaja en el estudio de Eduardo Chicharro, pintor y poeta, fundador del postismo. En 1955 Lucio Muñoz hace sus primeras obras no figurativas y se marcha a vivir a París con un beca del Gobierno francés. A partir de 1959 expone en Buenos Aires, Chicago, Tokio, Frankfurt, Munich, La Habana, Nueva York... Por concurso nacional, realiza el mural de 620 m² de la basílica de Aránzazu (Guipúzcoa), en el cual colaboran el escultor Julio López Hernández y el pintor Joaquín Ramo. Por este mural y el tríptico «Gólgota» obtiene la Medalla de Oro en la Bienal de Arte Sacro de Salzburgo (1964). Ha viajado por Europa y América, está casado con la pintora Amalia Avia, tienen cuatro hijos. En España ganó el premio de Artes Plásticas en 1983. El Centro de Arte Reina Sofía albergó una antológica de Lucio Muñoz en 1988. Sus obras se muestran hoy en los más importantes museos del mundo.

UN personaje de Francisco Nieva dice: «Aunque sea cosa divina, el arte no es nada serio». ¿Qué le sugiere esta afirmación?

—Paco Nieva es un hombre maravilloso que me apasiona como escritor y como persona. Además, es un amigo desde la época heroica de París, a mediados de los años cincuenta. Pienso que con esa frase alude a que un componente vital del arte es el juego. La excesiva seriedad puede traer malas consecuencias, no debemos infravalorar el aspecto lúdico de la creación. Es fundamental que, según se va creciendo, el adolescente no mate al niño, el joven no mate al adolescente, el adulto no mate al joven y la edad madura los reúna a todos. Creo que a veces la inmadurez es un buen síntoma, por lo que pueda suponer la madurez de claudicación, de renuncia a cambiar, de adaptarse a lo establecido. Tener un comportamiento no distorsionante, no chirriante, no molesto para la sociedad, es haber aceptado un montón de normas que no hay por qué aceptar. El sentido del juego ha de estar presente a lo largo del tiempo en las distintas edades.

—¿Hasta qué punto influyen las herramientas empleadas en el carácter de la obra?

—Se emplean por una necesidad expresiva y, naturalmente, se pretende la adecuación. Las herramientas son armas para hacer algo, son un instrumento. Si tú necesitas una expresión violenta, usarás algo que propicie esa violencia. Si por el contrario quieres gran delicadeza y ternura, no irás a coger un hacha. Lo principal, en todo caso, no es tanto el medio utilizado como la manera de utilizarlo y quién lo utiliza. Cuesta imaginar que Goya hubiese podido hacer sus pinturas negras al pastel, lógicamente, pero un expresionista por qué no va a servirse del pastel con fines diferentes a los convencionales; la acuarela, por ejemplo, tiene sus exigencias; sin embargo, un artista puede no respetarlas y aplicar el color de formas menos habituales.

—Siento curiosidad por un episodio de su biografía. ¿Quiere contarnos por qué le echaron del colegio de los agustinos en cuarto curso?

—Era un alumno irregular, sacaba dieces y cerros. Las notas altas en Historia y en Dibujo, por

supuesto. Tampoco recuerdo que fuese un bicho malo, de estos chicos muy revoltosos, no. Colmé la copa lo del oso: pelé un oso disecado que había en la clase de Ciencias Naturales con unas tijeras, con mi gato lo hice alguna vez también (sólo el rabo, estaba muy salado porque el corte era en espiral, como una columna salomónica, igual que se pela una naranja). Supongo que estaría indignadísimo por un castigo injusto. La verdad es que me echaron por varias cosas más, como no entregarle los recibos a mi padre y tirar a la alcantari-lla la carta donde le reclamaban el dinero; yo creí que los frailes no se daban cuenta de que no pagaba.... Risas.

—¿Le gusta que se defina su estilo como «esculto-pintura»?

—Es una sandez. Entre los cien críticos que habré conocido, hay uno que saca esa palabra allá por el principio de los sesenta, y de repente extiende tal calificación. ¿Qué es eso de esculto-pintura? El concepto es básicamente pictórico, podía ser escultórico, incluso con superficies más planas; hay escultores que hacen bajorrelieves bajísimos y no deja de ser escultura. Está claro que cantidad de pintores trabajan lienzos con volúmenes de materia que sobresalen y es pintura.

—Oleo, madera tallada, grabado, aguafuerte, xilografías, murales... ¿Qué le resulta más satisfactorio mientras lo hace?

—Lo que hago más asiduamente es pintar. Cuando he hecho un mural (como lo de Aránzazu, lo de San Marcos, en León, o el techo para la Casa del Cordón de Burgos) ha sido una experiencia, digamos, aislada: que ilusiona, apetece, pero son obras excepcionales. Se tarda mucho tiempo, yo tengo necesidad de expresarme a corto plazo, en un mayor número de obras. El grabado requiere una técnica lenta, tiene muchos condicionantes, al final aquello es papel y sólo papel. Para introducir un pequeño cambio en un grabado hace falta varios trabajos sobre la plancha, modificar un gris puede ocupar tres horas; en el óleo tardas tres segundos. En fin, cada cosa ofrece sus ventajas e inconvenientes. Y en la búsqueda encuentras, a veces, lo que no buscas, parcelas desconocidas de tu ser, de tu personalidad.

—¿Le entusiasma la música?

—Sí. Continuamente voy a conciertos, y aquí en el estudio siempre trabajo escuchando música. Podría decirte unos veinte compositores que prefiero. Un estímulo directo, objetivo, de ideas, de imágenes, de climas, de poéticas, quizá me lo da la literatura. Y un fundamento más constante, la música, un arte abstracto por naturaleza.

—¿Piensa que la sociedad española actual es culta?

—Hay quienes creen que el arte, la cultura, es una especie de lujo elitista. Habría que hacerles ver que prácticamente todo (desde la ropa, los zapatos, las casas, hasta el modelo y el color del coche o los perfumes) está dependiendo de la evolución de la cultura. El arte no es para llenar el tiempo libre, no es una simple cuestión de ocio. Cuando alguien ha tenido la suerte de haber desarrollado su sensibilidad, las preguntas que se hace sobre la existencia son otras, la actitud ante la vida, los placeres... ¡todo se amplía, se intensifica, la cultura enriquece incluso el hecho de contemplar un árbol en el campo!

Victoria Cansinos

EL SOCIALISTA

Del 1 al 15 de febrero de 1992

Dirección: Comisión Ejecutiva Federal. Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R. Lira. Colaboran: M.ª Victoria Cansinos, Angel Inurria, David de Calatrava. Confeción: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 534 87 40. Telefax: 534 90 20. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: L. A. Distribuidora. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 298.000 ejemplares.